
SELECCIÓN DE **PRENSA LOCAL**



16 DE FEBRERO DE 2011

Diario de Querétaro

noticias

a.m.

EL CORREGIDOR

de Querétaro

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



2011

Coordinación
de Información
y Medios



Alyssa, nueva figura

La modelo estadounidense Alyssa Miller, nacida hace 21 años en California, ha entrado con gran éxito en el mundo de la moda protagonizando campañas publicitarias de la firma Inimissimi que le augura un futuro arrollador.



Trompo

En los festejos del Bicentenario de Paraguay se han incluido concursos que rescatan viejos juegos como el del trompo.

MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO DE 2011

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13598
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFÍAS RUIZ

Macabro hallazgo

Encuentran tres cuerpos en los límites de Querétaro y Michoacán

Noticias

Tres ejecutados (dos mujeres y un hombre) que presentaban el tiro de gracia, fueron descubiertos ayer en los límites entre Amealco y Michoacán. Hace 10 días se localizó en esta zona a una pareja asesinada, que previamente había sido ultimada.

Amealco se encuentra en una situación de excepción. Fuentes policíacas revelaron que recientemente fue secuestrado un hermano del alcalde Rosendo Anaya, quien ayer pidió el apoyo de las fuerzas federales para reforzar las medidas de seguridad.

El hallazgo, de acuerdo con la PGJE, ocurrió en jurisdicción del estado de Michoacán. En el lugar se localizó una cartulina con un mensaje dirigido al procurador de Guanajuato: "Licenciado zamarrita estamos cumpliendo nuestro compromiso, esperamos



EN LOS LÍMITES entre Michoacán y Amealco, fueron encontrados los cuerpos de tres ejecutados, dos mujeres y un hombre entre los 20 y los 30 años de edad, que presentaban el tiro de gracia.

sigua cumpliendo el suyo: Atte: Mencho".

La Policía de Amealco recibió ayer el reporte del hallazgo de tres cuerpos cerca de dicho municipio, desplegando una movilización con elementos de la Dirección de Investigación del Delito y Policía Estatal.

También acudieron autoridades ministeriales de Michoacán y Querétaro.

Los cuerpos corresponden a dos mujeres y un hombre, en edades promedio entre los 20 y 30 años. No han sido identificados.

SUCESOS

Se refuerza seguridad en los límites de Querétaro

POR LUIS DEL TORO
Noticias

El gobierno de Querétaro coordinará con Michoacán en las investigaciones que se puedan realizar, en relación a los tres cadáveres hallados cerca de los límites de Querétaro, afirmó el gobernador José Calzada Rovirosa quien refirió que se ha reforzado la seguridad en los límites con ese estado.

Informó que de manera permanente está un equipo de la XVII Zona Militar, la Policía Estatal y la Municipal, para evitar cualquier crimen tan grave que afecte a la ciudad.

Comentó que Querétaro está haciendo un trabajo que mantiene en activo a la policía para garantizar la seguridad en nuestro territorio, adicional a la coordinación con otras autoridades para esclarecer los hechos.



EN EL DÍA Mundial del Cáncer Infantil, la presidenta del Sistema Estatal DIF, Sandra Albarán de Calzada, encabezó el convivio que organizó AMANIC.

Atiende el Hospital a 125 niños con cáncer: Seseq

POR LUIS DEL TORO
Noticias

El Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer mantiene en tratamiento a 125 niños con algún tipo de cáncer, de los cuales el 78 por ciento son menores de 10 años de edad, se informó en la conmemoración del Día Internacional del Niño con Cáncer, que encabezó el secretario de Salud, Mario César Gavira Peregrino.

Dicho Hospital está acreditado para dar el tratamiento de leucemia, y desde septiembre del 2010 se acreditó para tratar lin-

omas y tumores del sistema nervioso central.

En el área de Oncopediatría de dicho nosocomio, el titular de la dependencia manifestó que se cuenta con los mejores médicos, enfermeras y equipo de salud del país, en acto en el que se hizo entrega de reconocimientos a AMANIC, a Alerquín Cuenta Cuentos, a PROME, agrupaciones que trabajan con el voluntariado de la secretaría de Salud para ayudar a los pacientes y familiares, brindándoles albergue, alimentación y transporte a quienes vienen de otros municipios.



TRAS OCHO horas de enfrentamientos en el centro de Oaxaca, manifestantes incendiaron un trailer en el que se transportaban las vallas que resguardaron el zócalo.

15 heridos al chocar maestros y policías

Protestaban por la visita de Calderón a Oaxaca...

Agencias

Oaxaca.-Al menos quince hombres, tres de ellos fotógrafos, resultaron lesionados ayer en Oaxaca en un enfrentamiento entre maestros de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Profesores de la Educación Pública y policías, en el marco de la visita del presidente Felipe Calderón.

Durante la refriega los uniformados dispararon balas de gomas y lacrimógeno, mientras que los manifestantes lanzaron piedras y retuvieron a tres mujeres policías que posteriormente fueron rescatadas.

El secretario de Organización de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (Snte), Gabriel López, aseguró que sus profesores se encuentran hospitalizados y su condición es grave.

Ambos bandos se enfrentaron en tres ocasiones cuando profesores de la Sección 22 intentaron romper por la fuerza el cerco de seguridad establecido en las cercanías del Palacio de Gobierno, donde estaba el presidente Calderón y el gobernador oaxaqueño Gabino Cúc.

Los policías los repelieron con gases lacrimógenos, al tiem-

po que los inconformes les lanzaban piedras.

Doce profesores resultaron heridos, así como los fotógrafos Darío Nolasco, Jaime García y Gildardo Mota. Los tres reporteros pusieron una denuncia penal en contra de los policías estatales y federales.

Algunos uniformados también salieron lesionados, pero se ha confirmado oficialmente.

Posteriormente un grupo de maestros prendió fuego a un trailer federal en el que se transportaban las vallas que resguardaban el zócalo.

Calderón realizó sus actividades sin contratiempos en Oaxaca, entre ellas la inauguración de la Universidad La Salle.

Ante la situación Azael Santiago Cepedillo dirigente magisterial aseguró que hoy suspenderá labores en las 13 mil 500 escuelas de la entidad para exigir la renuncia de la Secretaría General de Gobierno Irma Páez.

Por su parte el Gobierno estatal emitió un comunicado en el que lamenta los hechos y se solidariza con los profesores Gabriel Melitán Santiago y Raymundo Santiago Sánchez.

PÁGINA 11 A

Gran avance en cobertura del Seguro Popular aquí

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Gracias a los avances que hemos tenido en la cobertura del Seguro Popular, que en algunos municipios ya nos permite izar la bandera blanca, es que se están consiguiendo más recursos para atender a la población, como el apoyo de 220 millones de pesos para una ampliación del Hospital del Niño y la Mujer, lo que permitirá incrementar la capacidad en más de 30 camas, informó el gobernador José Calzada Rovirosa.

Manifestó que se ha realizado un gran esfuerzo para que la gente se sienta, en función de su cobertura es que el gobierno del estado recibe mayores recursos para dar la atención que se requiere.

Reiteró que este año la agenda en salud es amplia, pero la preocupación fundamental del gobierno del estado no es sólo el de gestionar mayores recursos, sino disponer de mejores instalaciones y equipamiento para estar a la altura de lo que la gente necesita.

Respecto de la gestión que realizó la secretaría de Salud con el Banco Mundial, el mandatario informó que se han gestionado otros créditos, que hay algunos en trámite.



QUERÉTARO ES de las entidades más avanzadas en cuanto a cobertura del Seguro Popular, informó el gobernador José Calzada Rovirosa.

TRIUNFO



América venció 2-0 al Nacional de Uruguay al iniciar su participación en la Copa Libertadores; San Luis cayó 2-1 ante Libertad de Paraguay. DEPORTES

RÉCORD



Juha Kankkunen frena su vehículo Bentley con paracaídas luego de implantar nuevo récord de velocidad sobre hielo al circular a 330.69 kms/h en Finlandia.

Banqueta

UNA BUENA Y UNA MALA

La buena, que el titular del Poder Ejecutivo federal haya decidido retirar a los artistas mexicanos que participarían en un festival en honor a México en Francia, no sólo no contaminará el arte con las aguas turbias de la política internacional, sino para dejar en claro que nadie que delinque tiene derecho a impunidad o al perdón de sus juzgadores. Menos, cuando lo hace con premeditación, alevosía y ventajosa. Y la mala: que hasta ahora haya tenido la ocurrencia de deducir de impuestos el pago de casi toda la educación de los hijos si se trata de inscripciones en instituciones privadas. (Se trata de otro modo de comprar votos desde ahora? Si resultan infundadas estas preguntas, ¿por qué no vuelven a congelar el precio de combustibles como la gasolina y el diesel? ¿O lo harán después del 6 de julio del próximo año, cuando sepan que retornaron la Presidencia de la República?)

PÁGINA 11 A

CHÉQUEALO:

EL TIEMPO

Mín. 14 Máx. 28

DESPEJADO

SANTORAL

PORFIRIO Y SAMUEL

LOTERÍA NACIONAL

1.- 24746

2.- 35287

3.- 13872

COLUMNAS:

Catón

DE POLÍTICA... ZA

Denise Maerker

ATANDO CABOS ZA

Carlos Jiménez E.

QUERÉTARO HOY ZA

Gerardo Unzueta

TEMAS POLÍTICOS ZA

É.G.le

NOTI CITA ZA

BALEAN A 2 AGENTES DE EU; UNO MUERE

Un agente de la oficina de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) fue asesinado y otro resultó herido al ser agredidos ayer por un grupo armado en una

carretera a 47 kilómetros de San Luis Potosí. La Secretaría de Seguridad Interna de EU, Janet Napolitano, calificó como un escripuloso el ataque contra los estadounidenses. **AVANCE 1**



FOTO: AGENCIAS INTERNACIONALES

SND
Premio a la Excelencia
en Diseño 2003
y 2005

a.m.

DE QUERÉTARO

Premio Estatal de Periodismo
"Curtis Septién García" 2005

\$7.00 | Miércoles 16 de Febrero de 2011, Querétaro, Qro., Año 9, Número 2797, www.amqueretaro.com

→ **APLAUDEN DECISIÓN DEL PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN**

educarán colegiatura 100 mil estudiantes

• Asegura el Secretario de Educación, Fernando de la Isla, que el decreto federal beneficiará a los alumnos queretanos



"No conocemos sí va a obligar a una mayor fiscalización para estas instituciones, aunque sí ayudaría a que una parte considerable pueda deducir los gastos derivados de las colegiaturas".

FERNANDO DE LA ISLA, Secretario de Educación.

CONTEXTO

En un decreto que firmó el Presidente Felipe Calderón, se establece que las personas físicas podrán deducir en su declaración anual el Impuesto Sobre la Renta (ISR) montos que van desde 12 mil 900 pesos anuales

en primaria hasta 24 mil 500 en bachillerato por estudiante.

Los padres de alumnos de particulares sentirán más ligera la carga económica, las colegiaturas desde preescolar hasta bachillerato serán deducibles del impuesto.

EDUCACIÓN BÁSICA EN QUERÉTARO 2010-2011

449 MIL 058
Alumnos hay en Educación Básica.

367 MIL 721
alumnos en el sistema de Educación Pública.

81 MIL 337
alumnos en escuelas privadas.

MIL 643
escuelas privadas, educación inicial y especial.

22 %
Podrán deducir en Preparatorias.

POR DANIEL MARTÍNEZ

El Secretario de Educación del Poder Ejecutivo Estatal, Fernando de la Isla Herrera, consideró que el decreto federal que permite la deducción de colegiaturas beneficiará a casi 100 mil estudiantes queretanos que estudian la educación básica y preparatoria en el Estado.

"Esta es una medida que va a beneficiar, pero no conocemos sí va a obligar a una mayor fiscalización para estas instituciones, aunque sí ayudaría a que una parte considerable pueda deducir los gastos derivados de las colegiaturas", expresó el Se-

cretario de Educación Estatal, durante la entrega de becas de PRONABES. Los padres de 81 mil 337 alumnos que cursan la educación preescolar, primaria o secundaria en una institución privada del Estado y los de uno de cada cinco alumnos que cursan en Querétaro la Educación Preparatoria podrán deducir las colegiaturas de sus hijos en su declaración anual de impuestos, gracias a la medida anunciada por el Gobierno Federal.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Educación Pública Estatal, de un total de un total de 449 mil 058 queretanos que cursan actualmente la educación básica, para el ciclo escolar 2010-2011, 81 mil 337 alumnos, es decir el 19 por ciento, podrá deducir colegiaturas. Los 81 mil 337 estudiantes que pueden descontar de su cuenta de impuestos lo que gasten en colegiaturas están repartidos en mil 643 escuelas privadas de educación básica, inicial y espe-

cial en Querétaro, mientras que el número de estudiantes de preescolar, primaria y secundaria que estudian en el sistema público y no contarán con este privilegio, es de 367 mil 721 estudiantes. En lo que respecta a la educación preparatoria, el 22 por ciento de los estudiantes que estudian podrá deducir sus colegiaturas, ya que de los 61 mil 499 estudiantes del bachillerato en el Estado, 13 mil 643 lo hacen en instituciones privadas. Sin embargo, de acuerdo con

decreto del Gobierno Federal, la deducibilidad de las colegiaturas tendrá topes dependiendo de las cifras del Gobierno para cada nivel educativo, y sólo será aplicable para las personas físicas en sus declaraciones anuales. En el nivel preescolar, el tope será de 14 mil 200 pesos por alumno; en primaria, de 12 mil 900; en secundaria, de 19 mil 900; en profesional técnico, de 17 mil 100 y en bachillerato (o su equivalente), el tope será de 24 mil pesos.



"Nosotros hemos reforzado la seguridad con los límites de Michoacán (...), para evitar cualquier cosa que atente contra la Entidad".

JOSE CALZADA
Gobernador

Sellan frontera

POR EDUARDO CASILLAS/
DANIEL MARTÍNEZ

Las fronteras de Querétaro con otros Estados fueron selladas. Ayer instalaron retenes en zonas colindantes con el Municipio de Amecoac de Bonfili, para evitar la entrada del crimen organizado.

El Gobernador José Calzada aseguró que el cordón de seguridad del Ejército, Policías Estatal y Municipal continuará en Amecoac y su frontera con Michoacán.

"(Fue el hallazgo) en el Estado de Michoacán, es la información que tengo, y lo que haría la Autoridad Estatal es coadyuvar con la Autoridad de aquel Estado, en lo que se pueda ofrecer. Nosotros hemos reforzado la seguridad con los límites de Michoacán y está de manera permanente un equipo de la 17 Zona Militar también policías estatales y municipales para evitar cualquier cosa que atente contra la Entidad", afirmó.

El puesto de mando militar a cargo de la XVII Zona se instaló a la altura del kilómetro 39 de la carretera Amecoac-Acambaro. Amecoac, y cubrió ambos sentidos.



ERAN DOS mujeres y un hombre.

Hallan tres cadáveres

POR EDUARDO CASILLAS

Los cuerpos de tres personas -dos mujeres y un hombre-, fueron abandonados a orillas de la carretera Amecoac-Acambaro, en la zona límite entre los Estados de Querétaro y Michoacán.

Los cadáveres se encontraban a cinco metros de la carretera Amecoac-Acambaro, con dirección a Querétaro, apoyados sobre una base de concreto. Los cuerpos de las mujeres presentaban un disparo sobre la cabeza, mientras que los reportes policíacos señalan que el hombre, tenía salida del proyectil en la nuca.

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) de Querétaro informó en su comunicado que a la zona del hallazgo, acudieron autoridades ministeriales de los dos Estados, al tratarse de una zona limítrofe. **VER MÁS PÁGINA 10**

CONTEXTO

6/Febrero/2011 Elementos de la Dirección de Investigación del Delito, inspeccionaron dos cuerpos calcinados, dentro de dos vehículos, en Amecoac. Los cuerpos fueron encontrados dentro de dos vehículos, en una brecha de Alameda del Rincón, en Amecoac.

Investigan en SJR a 4 ex funcionarios

POR CANDHY ESCALANTE

El Diputado por el noveno Distrito correspondiente de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales confirmó que se investigan a cuatro ex funcionarios de ese Municipio, por presunto uso indebido de recursos públicos.

Los que son investigados desde el pasado 23 de agosto, de 2010 son: ex Presidente Municipal, Jorge Rivadeneyra; así como el ex Secretario del Ayuntamiento, Jorge Landeros Cervantes, el ex Secretario de Finanzas, Guillermo Esteban Sánchez Vallado y el ex Regidor Síndico, Ricardo Morales Alegria.

"Es un procedimiento que se está llevando a cabo desde hace aproximadamente siete meses por la Contraloría Interna de San

Juan del Río, por información reservada no puedo comentar en que etapa va el procedimiento, pero sí te puedo comentar que las sanciones pueden ser inhabilitaciones, resarcir el daño, puede ser un daño económico para las arcas Municipales de San Juan del Río", explicó el Legislador queretano.

El Diputado priista aseguró que el pasado lunes el Regidor Alvaro Rodríguez de la Vega presentó una denuncia penal por uso indebido de recursos públicos ante el Ministerio Público contra los cuatro ex funcionarios de San Juan del Río.

"Se empezará el procedimiento de investigación por parte del Ministerio Público y otro es el procedimiento administrativo", aseguró el Diputado Fabián Pineda.

El Diputado Fabián Pineda.



FOTO: RODRIGO AL VAREZ

CONVIVE SANDRA CON NIÑOS

La Presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, Sandra Albarán de Calzada, asistió a la celebración que organizó la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer en Querétaro A. C. y convivió con los pequeños.

PÁGINA 2

REGULARÁN AMBULANTES

Como medida para preservar una alimentación sana en las escuelas de educación básica, el Gobierno Municipal regulará a los vendedores ambulantes.

LOCAL / PÁGINA 6



OPINIÓN

VITA BREVIS
ROBERTO GONZÁLEZ
Y ANDREA ALENJANO

En cierta medida, uno de los factores que influye en el mercado es que el artista funciona como una marca, es decir, que nos ofrece seguridad, prestigio, distinción y moda actual.

PÁGINA 6

ACTORES Y ESCENARIOS
LUIS GABRIEL OSO
PÁGINA 3

ASTERISCOS

• **ARRANCA** - Mañana, Abraham González Martell será reelecto como Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Querétaro, para estar al frente del organismo privado un año más.

• **BUENOS NÚMEROS** - En este primer año al frente de los destinos de los constructores queretanos, el joven dirigente ha entregado un organismo dinámico y productivo, gracias a la sinergia que ha logrado con los Gobiernos Estatal y Municipal, para que la obra pública (y sus beneficios) impacten en las casas. **VER MÁS PÁGINA 3**

Habrá Policía Cibermética en Qro.

POR CANDHY ESCALANTE

Habrá policía cibermética en la Entidad. La Legislatura local aprobó la celebración de un convenio entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana y autoridades competentes para llevar a cabo la creación de una policía cibermética.

Dicha iniciativa de Ley por la que se adiciona una fracción al artículo 10 de la Ley de seguridad pública, fue presentada por la comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la Legislatura local.

Con esta aprobación, la Entidad se pone a la vanguardia, luego de que Querétaro se convierte en uno de los primeros Estados en los que existirá la instancia. El Diputado Local, Antonio Macías

INNOVAV

Sería uno de los primeros Estados en contar con esta iniciativa. Se protegerá a los menores y adolescentes, permitiéndoles orientar a los padres de familia con medidas preventivas para el uso de redes sociales. Comentarán delitos cometidos a través de internet.

Trejo, informó que con la creación de dicho organismo se combatirá, entre otras cosas, la pornografía infantil y los delitos cometidos a través de internet. "Solicito a mis compañeros su voto, ya que con su creación se podrán identificar y desarticular bandas delictivas", dijo Macías Trejo. A decir de los Legisladores la situación actual de la delincuencia requiere que en Querétaro se creen las áreas especializadas en la detección y el ataque de las conductas ilícitas realizadas a través de los medios informáticos. Ricardo Astudillo comentó que con esta iniciativa, se protegerá a los menores y adolescentes, y permitirá orientar a los padres de familia con medidas preventivas para el uso de redes sociales.



Twitter

Twitter.com/DIRECTORDEAM

Ten acceso inmediato a la mesa en donde se toman las decisiones editoriales. Participa, opina y elabora propuestas en tiempo real. **Pedro Pablo TREJO**

SU OPINIÓN NOS INTERESA

**Denuncia penal vs
cuatro ex funcionarios**



**Metropolitano
Tres ejecutados en
límites con Michoacán**



El Corregidor

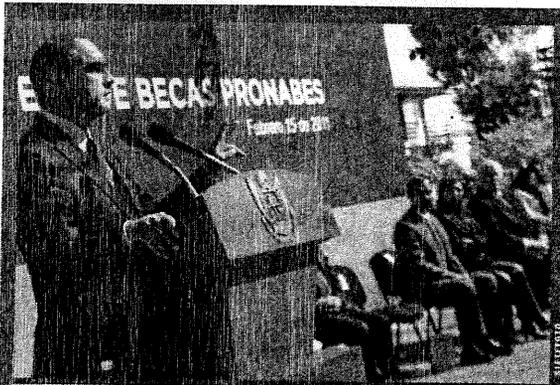
DE QUERETARO

MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO DE 2011 57.00 AÑO 05 ÉPOCA I NÚMERO 1012 <http://elcorregidor.com.mx>



No sabe perder y cada vez es más "incoherente"

Piden calma al Peje Anaya



Impulso a la educación superior

► Con una inversión de 50 millones de pesos, el gobernador Calzada encabezó la puesta en marcha del programa Pronabes que beneficiará a los profesionistas de la entidad **Pág. 3**

► El diputado José Luis Aguilera Rico consideró que el líder estatal del PAN ha perdido los estribos, al mandar literalmente al "diablo a las instituciones"

YOHEME POMARES

El diputado local de Convergencia, José Luis Aguilera Rico, llamó al dirigente estatal del PAN el "Peje Anaya", ya que, dijo, no sabe perder y desprestigia a las instituciones.

"La sintomatología de Andrés Manuel López Obrador de al diablo con las instituciones, ahora tiene el "Peje Anaya", quien literalmente manda al diablo a las instituciones".

Aguilera Rico consideró que el líder de los albiazules en la entidad ha perdido en sus declaraciones los estribos y hasta los ha amenazado a sus compañeros en el Congreso con me-

telos a la cárcel, porque según él, hay irregularidades en el proceso.

El coordinador del partido naranja mencionó que Andrés Manuel López Obrador en 2006,



al perder la elección para presidente de la República, perdió la coherencia al igual que lo está haciendo su compañero en la Cámara de Diputados.

"Lo que nosotros estamos haciendo y comprendiendo es que ya hay una resolución por parte del Tribunal, que ahora el síndrome Peje lo tiene Ricardo Anaya, porque desconoce una institución que le dio una total validez a una sesión del 5 de septiembre del 2006; si no lo recuerda él, es una cuestión natural que el PAN pida su democracia cuando ganan y cuando pierden, no respeten una institución como el "TRIFE".

Concluyó que no le van a permitir que se siga escondiendo tras las faldas de su coordinadora Nacional del PAN en la Cámara de Diputados, Josefina Vázquez Mota, o de un ignorante, como calificó al diputado federal Javier Corral.

Ahora ni el PAN protegió al Ombudsman

Ventilan irregularidades en CEDH

YOHEME POMARES

Aviadores, nepotismo y violaciones a los trabajadores de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) detectó la Entidad Superior de

Fiscalización (ESF), en su cuenta pública del segundo semestre del 2009.

En el informe emitido ayer en sesión del Pleno, se vierten preferencias salariales por el mismo trabajo, así como el hecho de que se contrató al sobrino del Ombudsman Jonathan Villalobos, como auxiliar Administrativo puesto que nunca desempeñó.

"c) Haber tenido al trabajador, C. Jonathan Villalobos Zarazúa, reportado en el Formato único

de personal con un puesto de Auxiliar Administrativo, indicando que realizará las mismas funciones que realizaba, cuando estaba con el puesto anterior de Vigilante".

Este pariente de Adolfo Ortega Osorio, cobró su sueldo luego de faltar 17 días a laborar, no así, algunos trabajadores que merecían tiempo extra y que no les dieron nada.

Otra instancia con irregularidades es la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, organismo que se autorizó vacaciones, después del proceso electoral del 2009, mismas que no se encontraban justificadas y fuera de tiempo.



03006431135



Niños con cáncer son prioridad

► En el marco del día internacional para combatir esta enfermedad entre los infantes, la presidenta del DIF Estatal, Sandra Albarrán, convivió con pacientes de AMANC **Pág. 5**

@xosean Si Aristegui regresó a MVS, pues que vuelvan Bobby y Niurka, José Ramón a TV Azteca o Sven al Tri. Que vivan el amor y la reconciliación.

El próximo 21 de febrero estará de vuelta en el noticiero de MVS, tras permanecer 14 días fuera del aire. **MEXICO**



OBAMA A IRÁN



consideró "irónico" que el régimen aplauda la renuncia de Mubarak cuando encarcela y golpea.

PLANETA

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



MIÉRCOLES 16 de Febrero de 2011

Director General: Sergio Arturo Venegas Alarcón

Año: 01 - Número: 213

www.plazadearmas.com.mx

EN LOS LÍMITES DE MICHOACÁN CON QUERÉTARO

Tres ejecutados

Los cuerpos de dos mujeres y un hombre fueron encontrados en el municipio de Epitacio Huerta, Michoacán, en los límites de La Soledad, Amealco

LUIS RODRÍGUEZ RAMÍREZ

Sorprende el hallazgo de los cuerpos de tres personas, dos mujeres y un varón, que presentaban el título de gracia, sobre la carretera federal 120, en el municipio de Epitacio Huerta, ubicado en los límites de los estados de Michoacán y Querétaro, cerca de La Soledad. Las policías municipal de Amealco, estatal y elementos de la Décimo Séptima Zona Militar, asentada en Querétaro, colaboraron con las labores de levantamiento de los cadáveres.

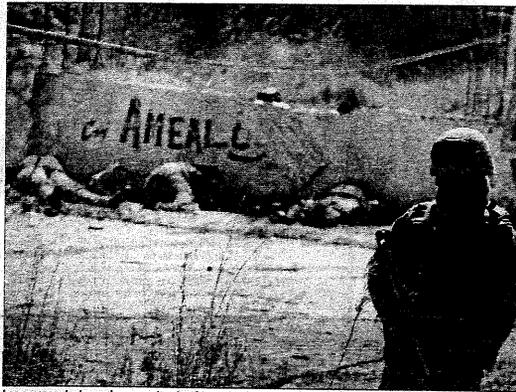
Alrededor de las 07:30 horas, la policía municipal de Amealco recibió el reporte anónimo sobre tres personas que estaban tiradas y al parecer sin vida, a diez metros de la carretera que va de este municipio a la comunidad michoacana.

Los uniformados acudieron al lugar de los hechos, al igual que soldados del destacamento militar ubicado a unos metros de la zona. Pagado

en una barda se encontraba un mensaje escrito en una cartulina que, al parecer, estaba dirigido al Procurador General de Justicia de Guanajuato, Carlos Zamarrín Aguirre.

En un comunicado de prensa, emitido la tarde del martes, la Procuraduría General de Justicia de Querétaro dijo que se trabajaría de manera coordinada en las indagatorias "toda vez que se trata de una zona limítrofe entre ambas entidades federativas. Por ello, actualmente, se realizan estudios catastrales a fin de definir la exacta localización".

En conferencia de prensa, celebrada en la cabecera municipal de Amealco, el alcalde Rosendo Anaya, señaló que los hechos que se han presentado en los últimos días (y que incluyen el hallazgo de dos cuerpos calcinados) en esta demarcación, están relacionados con la "problemática" general que afecta al país.



Los cuerpos de dos mujeres y un hombre fueron abandonados en Epitacio Huerta, Michoacán, cerca del municipio de Amealco, alertando a los cuerpos policíacos y militares destacados en nuestra entidad.

MÁS SEGURIDAD

Analizan nuevas bases militares

FERNANDO VENEGAS

El gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, informó que ya se estudia con la Décimo Séptima Zona Militar en el estado, la construcción de una base militar en la frontera del municipio de Amealco, con el estado de Michoacán.

«Debemos de procurar que se tengan las instalaciones adecuadas para que nuestro estado siga siendo seguro», aseguró el mandatario. La acción se encaminaría a proteger de los embates de la violencia y la delincuencia organizada que se viven en la entidad vecina, a los habitantes de Querétaro. Esto después de que se encontraron los cuerpos de tres personas que fueron ejecutadas en los límites entre ambas entidades.

Añade la situación, dijo, «Hemos reforzado los límites con el estado de Michoacán. Hay una brigada permanente de la XVII Zona Militar, policías estatales y municipales, para evitar cualquier circunstancia que pueda afectar nuestra entidad».

Además, el titular del Ejecutivo estatal señaló que se incrementará una mayor cantidad de recursos en la capacitación y equipamiento de las corporaciones policíacas del estado y los municipios.

Página 2

FUEGO AMIGO ABRUMADO

EL PENSADOR QUERETANO. Ricardo Astudillo Suárez, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, resistió a duras penas la intensa y extensa sesión legislativa de ayer, tras los festejos del Día del Amor y la Amistad. Ni modo

No ensucien Acueducto

Que los problemas políticos de Hidalgo, no afecten la inauguración de la mega obra del sexenio, plantea Roberto Loyola Vera

EL UNIVERSAL

Pide el secretario de Gobierno del estado, Roberto Loyola Vera, que no se contamine la obra del Acueducto II con la problemática existente en el municipio de Zimapán, cuyos habitantes exigen la instalación de servicios y la provisión de agua potable, entre el gobier-

no federal y el de Hidalgo.

Esto después de que se cumplieron 50 días de retraso en el inicio de las operaciones de bombeo y transporte de agua potable a la zona metropolitana del estado de Querétaro y de que aún no se ha definido la fecha de arranque para su inauguración formal.

Loyola Vera, aseguró que la ra-

zón que justifica este retraso está más relacionada con problemas técnicos propios de la obra, que de las acciones de protesta emprendidas por la organización civil "Todos somos Zimapán".

Habitantes del municipio de Zimapán exigen agua para 45 comunidades del mismo afluente que surtirá al Acueducto II; el gobierno local respaldó la demanda de los zimapanenses y ayudó a que se acordara la inversión requerida, que ya fue anunciada por la Conagua.

Página 2



RAÚL RICO INCONFORME CON SANCIÓN

El experimentado defensor de Gallos Blancos, Raúl Rico, ve injusta la sanción hacia Jairo Castillo, Arnoldo Rivas y Adrián Cárdenas, ya que según él merecían otra oportunidad y ni los mismos jugadores saben la verdadera razón por la que fueron separados del plantel.

RAFAELAS

Saca las manos el PRI para elegir a consejero

ZAYRA VELÁZQUEZ

Acepta la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso del Estado, que el proceso de elección del último consejero del Instituto Electoral de Querétaro, sean determinada por el resto de los partidos representados en la Legislatura.

Asegura el coordinador de esta fracción política, y presidente de la Junta de Concertación Política, que

como un "acto de voluntad política", que los 44 aspirantes que cumplieron con los requisitos para convertirse en candidatos, se deberá elegir al sustituto de Raúl Ruiz Canizales.

"Fue en los hechos podría ser una forma de acreditar voluntad política para los acuerdos, si las propuestas que nosotros presentamos no les parecen a las demás fuerzas podemos reservarnos ese derecho y buscar con esto que se puedan dar los consensos", dijo.

Página 2

SANDRA VA DE LA MANO CON AMANC

En el marco del Día Mundial del Cáncer Infantil, la presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, Sandra Albarán de Calzadilla, encabezó el convulso que organizó la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer en Querétaro A.C. para beneficiados de los pequeños pacientes y sus familias. La presidenta Fundadora de AMANC en Querétaro, Sandra de Anda Muñoz, recordó que el objetivo de conmemorar el Día Mundial del Cáncer Infantil es sensibilizar y concientizar a la comunidad respecto a la importancia del cáncer infantil.

GUILLEN GONZÁLEZ

COLUMNAS DE HOY

PLAZA DE ARMAS

SERGIO A. VENEGAS RAMÍREZ

HISTORIAS DE REPORTERO

CARLOS LORET DE MOLA

CAFÉ POLÍTICO

JOSÉ FONSECA

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

LA HISTORIA EN BREVE

CIRO GÓMEZ LEIVA

Fuente de El Marqués

JUAN ANTONIO DEL AGUA

OTRO MICHOACANAZO

Sin darle vueltas, el gobernador JOSÉ CALZADA ROVIROSA puntualizó que los ejecutados de Michoacán, aparecidos cerca de Amealco, no entran en la cuenta de Querétaro, pero sí avisan el proyecto de establecer una base militar en esos límites estatales, como ya lo he delimitado con el general URIBE TOLEDO SIBAJA. Más nos vale.

Agua podrida, cocida y hervida.

24º Máx
9º Min

Sin lluvia
Vientos: 20 km/h

Salida del Sol: 7:13AM
Puesta del Sol: 6:40PM

503015 422001
\$7.00

Saca las manos el PRI para elegir a consejero

ZAYRA VELÁZQUEZ

Acepta la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso del Estado, que el proceso de elección del último consejero del Instituto Electoral de Querétaro, sean determinada por el resto de los partidos representados en la Legislatura.

Asegura el coordinador de esta fracción política, y presidente de la Junta de Concertación Política, que

como un "acto de voluntad política", que de los 54 aspirantes que cumplieron con los requisitos para convertirse en consejeros, se deberá elegir al sustituto de Raúl Ruiz Canizales.

"Porque en los hechos podría ser una forma de acreditar voluntad política para los acuerdos, si las propuestas que nosotros presentamos no les parecen a las demás fuerzas podríamos reservarnos ese derecho y buscar con esto que se puedan dar los consensos", dijo.

Página 3



PODRÍA NO PRESENTAR PROPUESTA, ADELANTÓ HIRAM RUBIO

Dejará PRI que todos los otros partidos elijan a consejero de IEQ

No le "dejarán" al PAN la opción de designar al suyo, pero sí de que presente una terna de elección, igual que las otras bancadas

Zayra Velázquez

Como una forma de acreditar voluntad política para generar acuerdos, el Grupo Parlamentario del PRI podría no presentar propuesta en el proceso de elección del consejero electoral que sustituirá a Raúl Ruiz Canizales, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó revocar su nombramiento, indicó el diputado Hiram Rubio García.

El presidente de la Junta de Concertación explicó que la sentencia enviada por el tribunal, específica que del universo de los 54 aspirantes que cumplieron con los requisitos para contener por un lugar en el Consejo General del IEQ, se debe hacer una propuesta que deberá llegar al Pleno del Congreso Local.

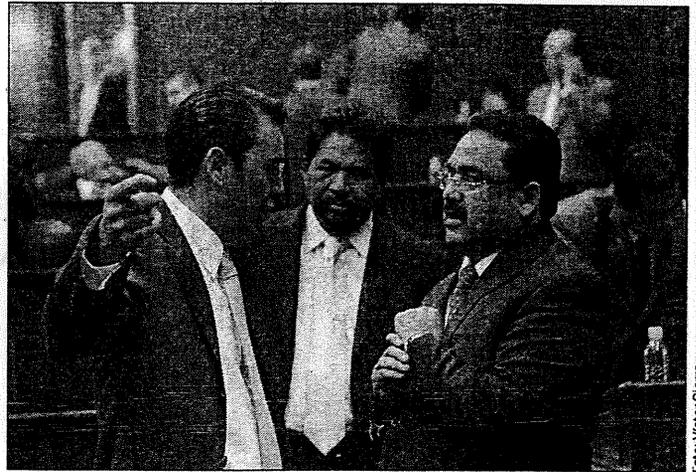
"Estamos trabajando apenas en ello, la resolución empezó a surtir

sus efectos el día de ayer y tenemos como plazo el viernes de la próxima semana para que se dé la elección" refirió.

Dijo que las opciones que están contemplando es que cada grupo político haga una propuesta o inclusive "o la otra es que entre los diálogos previos pudiéramos ir coincidiendo y llegar a una propuesta única o incluso que algunos decidiéramos ya no presentar propuestas y permitir que las demás fuerzas tuvieran la oportunidad de coincidir en los perfiles", mencionó.

Es decir, que el PRI podría dejar que el PAN, PANAL, PRD, PVEM y PC definan nombres para elegir al nuevo consejero.

"Podría ser una posibilidad. Porque en los hechos podría ser una forma de acreditar voluntad política para los acuerdos, si las propuestas que nosotros presenta-



Los coordinadores del PAN, León Enrique Bolaño; PRD, Crescenciano Serrano y del PRI, Hiram Rubio García, "negociarán" al funcionario

Foto: Víctor Sierra

mos no les parecen a las demás fuerzas podríamos reservarnos ese derecho y buscar con esto que se puedan dar los consensos" señaló.

Rubio García descartó que la opción sea para que el PAN haga su propuesta "tampoco necesariamente, que entre las demás fuerzas se encuentre una coincidencia y que se privilegie el perfil más que el te-

ma de quién lo propone o quién tiene de alguna manera ahí asegurado un derecho".

Agregó que aunque el fallo de los magistrados no establece cuántas personas puede incluir la propuesta, él considera que podría ser una terna en la que además se especificaran los motivos y atributos de cada perfil que sea incluido.

EL PRIÍSTA Hiram Rubio García dijo que podría dejar la elección del Consejero en manos de las demás fracciones.

Llama PRI a consenso

IPORCANDHY ESCALANTE

El Coordinador de la bancada del PRI en el Congreso local, Hiram Rubio García, aseveró que se podría dejar la elección del Consejero que suplirá a Raúl Ruiz Canizales en manos de las demás fracciones políticas, con la finalidad de resaltar la voluntad política que tiene el tricolor para realizar consensos al interior de la Legislatura.

“Entre los diálogos previos pudiéramos ir coincidiendo y llegar a una propuesta única o incluso que algunos decidiéramos ya no presentar propuestas y permitir que las demás fuerzas tuvieran la oportunidad de coincidir en los perfiles, en los hechos podría ser una forma de acreditar voluntad política para los acuerdos, si las propuestas que nosotros presentamos no les parecen a las demás fuerzas podríamos reservarnos ese derecho y buscar con esto que se puedan dar los consensos”.

Rubio García manifestó que, a título personal, la elección debiera ser a través de una terna que forzosamente tendría que salir de la lista de los 54 aspirantes que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria inicial.

Señaló que se sigue analizando al interior de la Junta de Concertación Política el mecanismo para la elección del séptimo Consejero.

Ante designación de consejero del IEQ

Descarta veto en elección

» El legislador Hiram Rubio, aseguró que el proceso se llevará sin chantajes

YOHEME POMARES

No habrá vetos, ni línea en la designación del consejero del IEQ, que sustituirá a Raúl Ruiz Canizales, indicó el presidente de la Junta de Concertación Política en el Congreso Local, Hiram Rubio García, quien dijo que estarán seleccionando a una persona entre los 54 aspirantes que cumplieron con todos los requisitos.

El Coordinador del Partido Tricolor en la Cámara, precisó que no permitirán chantajes, presiones o caprichos, anteponiendo que se deben privilegiar en la propuesta a las personas más preparadas.

Rubio García confió, en que en esta ocasión, no ocurrirá lo sucedido en la elección de los Consejeros del IEQ, el pasado 30 de noviembre, teniendo que llegar a consensos antes de que el tema sea votado en el pleno.

“Yo creo que esa experiencia quedó superada, todos tenemos claro que si queremos proponer, que si queremos discutir, que si queremos debatir, tiene que ser en el pleno, que la actitud de abandono de nuestras obligaciones no nos lleve a ningún buen terreno, yo apuesto por el consenso, creo en la capacidad de los legisladores de todos los grupos y bueno, lo que resta es que acreditemos volun-

tad política”.

Subrayó, que a partir de que se recibió la notificación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el pasado 11 de febrero, hay 10 días hábiles para designar al nuevo consejero, y venciendo el plazo el próximo 25 del presente.

“Porque en los hechos podría ser una forma de acreditar voluntad política para los acuerdos, si las propuestas que nosotros presentamos no les parecen a las demás fuerzas, podríamos reservarnos ese derecho y buscar con esto que se puedan dar los consensos”.

● Rubio García confió, en que en esta ocasión, no ocurrirá lo sucedido en la elección de los Consejeros del IEQ el pasado 30 de noviembre



EX CONSEJEROS DEL IEQ

Se pagan “vacaciones”

En la cuenta pública del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) correspondiente al segundo semestre de 2009, la ESFE detectó que el Consejo General de ese organismo aprobó y presupuestó el concepto “vacaciones pagadas, derivado del no otorgamiento del derecho de gozar del primer periodo vacacional del ejercicio de 2009 al personal de la entidad fiscalizada”.

De igual forma, en esa cuenta pública fue detectado que el IEQ erogó 190 mil pesos con prestadores de bienes y servicios no inscritos en el padrón de proveedores de esa institución.

También el IEQ adjudicó a diversos proveedores cuentas sobre útiles de escritorio y artículos para bienes informáticos por 204 mil pesos, “denotando una falta de planeación en las adquisiciones que efectúa la entidad fiscalizada”.

Mariana Chávez

CARTÓN Roberto Carbajal

La sanción del IEQ...



Retan a panistas a debatir y proponer

► El presidente del CDM del PRI pidió no sea denostado el actuar de la administración

MARTÍN GARCÍA

El Presidente del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), José Salum Cervantes volvió a defender el desempeño del gobierno que encabeza el alcalde Gustavo Nieto Chávez, por lo que retó a los panistas a debatir y crear propuestas en lugar de denostar y aprovechar cualquier situación para tratar de obtener beneficios políticos.

El líder del PRI manifestó que las acciones emprendidas por el senador Guillermo Tamborrel Suárez y mili-

tantes del Partido Acción Nacional (PAN) el domingo pasado estuvieron fuera de lugar.

“Vamos a debatir, vamos a platicar a sacar consensos incluso con los panistas. Tenemos los conocimientos como para poder entablar un diálogo, un debate, sacar propuesta y para que ya no se baje la política a poner mantitas y entregar panfletos; vamos a darle con responsabilidad a la ciudadanía, otro tipo de actuar. La realidad es que no hay lana por la irresponsabilidad de los gobiernos de Acción Nacional específicamente”.

Acusó a los panistas adelantarse a los tiempos electorales y buscar escenarios para obtener beneficios políticos, por lo que subrayó que los partidos tienen la responsabilidad de proponer y hacer gestión social.

Renovarán estructura

Busca PRI unidad

MARTÍN GARCÍA

» Todas las corrientes de priísmo serán integradas:
José Salum

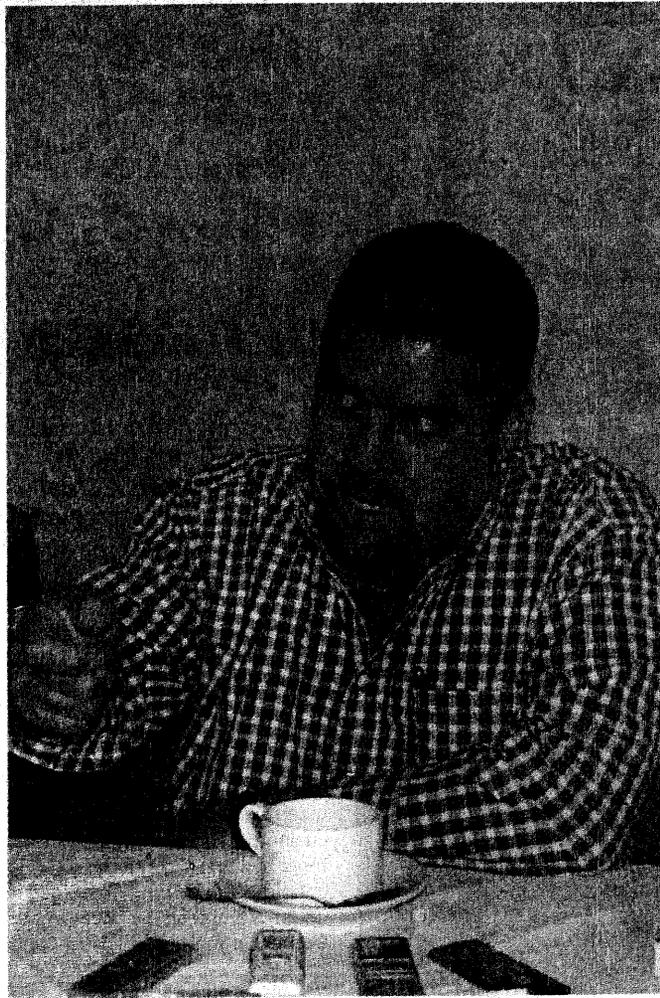
Siempre y cuando quieran participar, serán integradas las diferentes corrientes dentro del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al Comité Municipal, ya que el partido requiere de una estructura equilibrada para reforzar la unidad, aseveró el líder del instituto político en el municipio, José Salúm Cervantes.

Consideró que será al final de la siguiente semana cuando se tendrá integrado al Comité Municipal, toda vez que se requieren de algunos consensos y pactos, que permitan designar a quienes estarán en los órganos de gobierno del Comité, la Comisión Política Permanente y la Comisión de Procesos Internos.

Sin embargo, aseguró que a través de las visitas que se han realizado a 70 comités seccionales, ya se ha podido coincidir e integrar una propuesta, además de que se ha conseguido la apertura de 14 "Casas amigas", que son Centros de Atención Social y Afiliación (CASA) en donde se realizará gestión social.

"Yo creo que la semana que entra podríamos estar en condiciones de presentar a todo el Comité, seguramente vamos a sumar a muchos compañeros... La política es de pactar, estamos trabajando en ello para crear un comité con caras nuevas", explicó.

Finalmente, José Salúm afirmó que la creación de estos centros es un programa que viene de la dirigencia estatal, con el objetivo de promover la unidad dentro del PRI, de ahí que su proyecto para el PRI en San Juan del Río, es integrar a todas las corrientes al interior "no porque no la haya", aclaró.



MARTÍN GARCÍA

Representantes de todos los sectores estarán incluidos en el Comité Municipal, aseguró el presidente del partido en San Juan del Río

REDACCIÓN

El Instituto Político Empresarial en el Estado de Querétaro y su presidente, Enrique Fausto, continúan con su labor social en el estado, en esta ocasión visitaron la comunidad de Santa Catarina en donde se repartieron apoyos a los pobladores y se escucharon sus necesidades.

Enrique Fausto dijo que “el Instituto Político Empresarial está consciente de que los empresarios queretanos tienen una obligación moral para con los más desprotegidos, de ahí que se estén gestionando distintos apoyos para los pobladores de nuestras comunidades, como Santa Catarina”.

“Así como tenemos un trabajo constante y directo con los empresarios, con el objetivo de buscar mejores condiciones para la empresa; buscamos también generar una conciencia entre ellos de la importancia de comprometernos socialmente, porque si los queretanos en general tienen mejores condiciones de vida, a los empresarios nos irá mejor”, comentó el

IPE refrenda compromiso social

dirigente empresarial.

El IPE entregó en la comunidad de Santa Catarina, en Santa Rosa Jáuregui, 250 despensas, a 250 familias, con la finalidad de apoyar a la comunidad; “debemos ser corresponsables con el trabajo que realiza el gobierno del estado, encabezado por José Calzada; es un trabajo de todos y los empresarios estamos dispuestos y comprometidos con los queretanos”, puntualizó Enrique Fausto.

Este reparto de apoyos se llevó a cabo con la colaboración del Comité Delegacional del PRI en Santa Rosa Jáuregui que encabezan Leonardo Zenil y Salvador Garfias; quienes agradecieron el apoyo y el trabajo del Instituto Político Empresarial y de su dirigente Enrique Fausto a favor de las comunidades de Santa Rosa.

Prioridad el apoyo al deporte: Eduardo Luque

Noticias

El Comité Municipal del PRI siempre es una puerta abierta para el apoyo al deporte, desde el inicio de mi gestión siempre hemos manifestado para nosotros es prioridad beneficiar a los deportistas queretanos, expresó Eduardo Luque Hudson, líder del priísmo en la capital de

Querétaro.

En el marco de una visita de cortesía que realizó el Instituto para el Deporte de los Trabajadores a la oficina del Comité Municipal del PRI, Eduardo Luque Hudson reiteró respaldo el apoyo a Alberto Ávila y Alberto Renaud, quienes solicitaron el apoyo de este instituto político para la realización de un evento Boxístico que tiene previsto su arranque el 26 de marzo en el Auditorio Arteaga.

En este sentido, Eduardo Luque, presidente municipal del PRI, indicó que para el partido fomentar el deporte no es una cuestión de ocurrencias, sino todo lo contrario, ya que ha sido durante toda su gestión una prioridad y siempre de manera permanente.

Por último, el dirigente municipal priísta se mostró entusiasmado con el proyecto y les tendió la mano para apoyarlos con los gastos que un evento de este tipo origina.

“Entendemos que esto es un esfuerzo compartido, cuenten con nosotros en esta y en cuantas veces más lo necesiten, nuestro compromiso con el deporte será permanente”, concluyó.

No sabe perder y cada vez es más "incoherente"

Piden calma al *Peje* Anaya

» El diputado José Luis Aguilera Rico consideró que el líder estatal del PAN ha perdido los estribos, al mandar literalmente al "diablo a las instituciones"

YOHEME POMARES

El diputado local de Convergencia, José Luis Aguilera Rico, llamó al dirigente estatal del PAN el "Peje Anaya", ya que, dijo, no sabe perder y desprestigia a las instituciones.

"La sintomatología de Andrés Manuel López Obrador de al diablo con las instituciones, ahora la tiene el "Peje Anaya", quien literamente manda al diablo a las instituciones".

Aguilera Rico consideró que el líder de los albiazules en la entidad ha perdido en sus declaraciones los estribos y hasta los ha amenazado a sus compañeros en el Congreso con me-

terlos a la cárcel, porque según él, hay irregularidades en el proceso.

El coordinador del partido naranja mencionó que Andrés Manuel López Obrador en 2006,



ESPECIAL

al perder la elección para presidente de la República, perdió la coherencia al igual que lo está haciendo su compañero en la Cámara de Diputados.

"Lo que nosotros estamos haciendo y comprendiendo es que ya hay una resolución por parte del Tribunal, que ahora el síndrome Peje lo tiene Ricardo Anaya, porque desconoce una institución que le dio una total validez a una sesión del 5 de septiembre del 2006; si no lo recuerda él, es una cuestión natural que el PAN pida su democracia cuando ganan y cuando pierden, no respeten una institución como el TRIFE".

Concluyó que no le van a permitir que se siga escondiendo tras las faldas de su coordinadora Nacional del PAN en la Cámara de Diputados, Josefina Vázquez Mota, o de un ignorante, como calificó al diputado federal Javier Corral.

Por integrarse Consejo de CEDH

» El miércoles la Junta de Concertación Política del Congreso Local presentará propuesta



DIANA GUTIÉRREZ

YOHEME POMARES

A más tardar este miércoles, la Junta de Concertación Política del Congreso Local, tendrá una propuesta para conformar el Consejo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, indicó el Secretario de este grupo de trabajo, José Luis Aguilera Rico, quien dijo que se evalúan 14 perfiles con ese fin.

“Estamos sobre unas 14 o 20 personas de diferentes instancias, te puedo hablar de rectores, directores de facultades de derecho en fin es una gama, les mentiría si les dijera algún nombre ahorita, a veces son propuestas de algunos de los diputados”.

Aguilera Rico destacó, que en la próxima sesión de pleno será abordada y votada la propuesta que lleve la Junta de Concertación Política, misma que debe realizarse anteponiendo a las personas más idóneas para ocupar este cargo honorífico.

El Coordinador de la Bancada de Convergencia mencionó, que actualmente el proceso contempla analizar su currículum, ver sus posturas en temas de la Comisión y conocer si han intervenido en asuntos de derechos humanos en Querétaro.

Concluyó, que cualquier legislador está en libertad de proponer a quienes ellos consideren viables, y que habrá muchos perfiles de donde escoger.

“Ya está una propuesta que se está depurando, son consejeros que tendrán que estar en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, es una competencia de nosotros y de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, hay la posibilidad que el día de hoy podamos tener una lista definitiva, son varios los que se pueden integrar, gente de la academia, gente que ha representado los derechos humanos en el estado de Querétaro y por ello, queremos comentarles a ustedes, estamos procesando esta información”.

Dijo que por falta de confianza

Desprecia Llamas a Adolfo Ortega

YOHEME POMARES

Desaira el diputado local del PRI, Jesús Llamas Contreras, al Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Adolfo Ortega Osorio, en la sesión Comisión de Tránsito, Vialidad y Autotransporte, el legislador tricolor leyó varios agravios hacia el Ombudsman y no se quedó a la presentación de su iniciativa, rompiendo con ello, el quórum que se necesitaba.

“Como considero que existe un probable conflicto de intereses, quisiera presentar en este momento, una solicitud para no asistir a esta sesión por los siguientes motivos... me permito hacer de su conocimiento, que no podré permanecer en la sesión de la Comisión...

debido a que como secretario de esta comisión, el presidente de la CEDH, no merece la confianza del que suscribe, por no cumplir con las obligaciones que como servidor público le exige la ley”...

Llamas Contreras dijo, que no puede apoyar las propuestas de un servidor público que no le genera confianza y no tiene suficiente respaldo ético para llevar a la legislatura, una propuesta.

“En este momento, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, no tiene el suficiente respaldo ético y moral para hacer la promoción, sin embargo, soy respetuoso de las leyes y creo que el señor está en todo su derecho de presentar sus iniciativas”.

Marcos Aguilar Vega, presidente de este grupo de trabajo, salió

en su defensa, llamando a su homólogo intolerante y pidiendo respeto para su invitado.

Antes de irse, el diputado panista, arrancó una hoja de papel de una de sus libretas, para que el invitado y Aguilar Vega se pudieran mandar a gusto mensajes, como lo hicieron durante su exposición de las inconsistencias en las que ha incurrido la Comisión.

La sesión de Comisión, se tuvo que convertir en una reunión de trabajo en la cual Ortega Osorio, presentó una iniciativa de ley que reforma el reglamento de tránsito sancionado a conductores que manejen en estado de ebriedad.

“Una multa de hasta 11 mil 340 pesos y un mínimo de 200 horas de trabajo, en beneficio de la sociedad a los conductores, que hayan ingerido bebidas alcohólicas”.



LOS DIPUTADOS EN SESIÓN DE PLENO

Avalan a Policía Cibernética local

Más de 100 mil páginas de internet se tienen en el país donde se tipificarán diversos delitos para prevenir la pedofilia

El Universal

La detección de grandes grupos delictivos a nivel local, incluso a nivel internacional, a través de los medios informáticos para la comisión de delitos reclama la creación de una Policía Cibernética, consideraron los diputados de la comisión de Seguridad Pública de la LVI Legislatura.

El día de hoy, en el pleno del Congreso local, se avaló la propuesta para enviar un exhorto formal a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y que entre en vigor en las próximas semanas.

Dicha corporación estaría especializada en el combate de delitos que se concretan a través del internet, como el secuestro, el fraude, la trata de personas, el lenocinio, la revelación de información privada o la pornografía infantil.

La iniciativa de ley aprobada por los legisladores, consigna información de la Policía Federal Preventiva, que en el país supera las 100 mil páginas electrónicas con ese contenido, encabezando la lista de delitos e infracciones cometidas contra niños o adolescentes.



Se enviará un exhorto oficial a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que se cree una unidad especializada

Destaca la necesidad de que en el Poder Ejecutivo estatal y, específicamente, en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se conforme un área especializada en la prevención y detección de los delitos cibernéticos, que desarrolle esquemas de capacitación y educación, facultada además para coordinarse con otras instancias con las que sea necesario compartir información y hacer más efectiva su labor.

“La reforma planteada evitará el rezago actual y establecerá un ataque eficiente a una delincuencia cada vez más sofisticada que utiliza el internet como medio para realizar las conductas ilícitas descritas en ordenamientos federales, así como los nuevos tipos penales deno-

minados delitos informáticos que serán incorporados al Código Penal del Estado, conforme a las recientes reformas aprobadas por el pleno de la Legislatura”, se precisa en la iniciativa de ley.

En diciembre pasado, los diputados de la LVI Legislatura del Estado aprobaron por unanimidad reformar el Código Penal de Querétaro, estableciéndose una pena de hasta 10 años de prisión a los denominados “piratas cibernéticos”; es decir, aquellas personas que sin autorización del propietario conozca, obtenga, copie o utilice información contenida en su computadora o en cualquier sistema, equipo o medio de almacenamiento informáticos.

PENADOS

Los diputados de la LVI Legislatura aprobaron reformas en el Código Penal de Querétaro para establecer penas de hasta diez años en las prisiones locales, en contra de las personas que se dedican al oficio conocido como “piratería cibernética” que consiste en obtener datos personales (contraseñas, cuentas bancarias, información privada), sin autorización de su propietario, a través del uso de cualquier medio informático, como computadoras.

Algido debate por declaraciones del diputado panista Javier Corral

por Abel de la Garza

La visita del diputado panista Javier Corral, el sábado pasado, durante la cual emitió una serie de descalificaciones a las autoridades locales y al Instituto Electoral de Querétaro, generó tanta molestia entre los diputados ajenos al PAN, que se generó un álgido debate en tribuna legislativa. “Insultas y te vas”, aseguraron desde el PRI, era la consigna.

El convergente José Luis Aguilera, inauguró una discusión en la que los ataques fueron directamente a la persona de Ricardo Anaya, diputado y presidente del PAN, a quien acusó de refugiarse en las faldas de la coordinadora de legisladores locales del PAN, Laura Angélica Rojas y del propio Javier Corral —a quien llamó “extranjero”—, para que ellos digan lo que él no puede decir.

“Declaraciones torpes más que ignorantes, de un extranjero que vino a insultar la inteligencia de los queretanos. Nos dimos cuenta que no hay ningún panista queretano que dé la cara por Querétaro. Tienen que recurrir a un perfecto ignorante como Javier Corral... a Chihuahua se va a ir otra vez... muchos pueden venir a ofender, pero somos pocos quienes vamos a defender al Estado”.

Entonces subió a tribuna la diputada del PRI, Dalia Garrido, a defender a las instituciones de Querétaro.

“Me apena mucho que tengan que traer amigos invitados para hacer críticas irresponsables que revisten gran desconocimiento y falta de respeto a los queretanos. Que tenía la consigna este señor de “insultas y te vas”. Esto, indudablemente se considera un atentado por la soberanía y el respeto a las instituciones de nuestro Estado... qué pena”, expresó la priísta Dalia Garrido.

Luego, Anaya Cortés defendió el derecho de libre expresión de Javier Corral, al llamarlo congruente, y aseguró que quien no se puede preciar de fomentar la libertad de expresión es el PRI. Enseguida, amagó que nadie callará su voz. Entonces recordó el motivo de la crítica, que

fue precisamente la elección de Consejeros del IEQ, que validó luego el Tribunal Electoral, con quien dijo Anaya, los panistas no comparten la decisión, aunque respetan el fallo.

Expresó que una cosa es no compartir la decisión y emitir la crítica —que forma parte del ámbito de la libertad de expresión— y otra no respetar el fallo.

“(Javier Corral) Hizo una crítica seria y una crítica aguda, a hechos lamentablemente ocurridos en fechas pasadas. Yo hago un llamado a quien me ha antecedido en el uso de la voz, a que no sean intolerantes, a que escuchen opiniones distintas de las propias... y a que eviten proclamas escandalosas, como que esto no lo

van a permitir... yo concluiría con una pregunta ¿y cómo le van a hacer ustedes para evitar que el señor haga uso de su libertad de expresión?”.

Después, Aguilera Rico se refirió a la manía que el diputado federal del PT, Gerardo Fernández Noroña, que derivó en el asunto Carmen Aristegui, al asegurar que la libertad de expresión sí está penada y condenada —acusó— desde la Presidencia, por lo que cuestionó las palabras de Anaya Cortés. Y luego recordó 12 años de gobierno panista en Querétaro, que —afirmó— fue represor.

“Sería y aguda es la crítica que vamos a recibir muchos, pero como dijo bien la diputada Garrido, es atentar contra las instituciones de este Estado y no lo vamos a permitir por un ignorante

como Javier Corral. Ojalá hubiera tenido los pantalones para debatir en una plaza pública y no en una fiestecita del PAN", reviró Aguilera.

Anaya se salió del tema, al recriminar a Aguilera que él fue quien puso el tema en tribuna y reiteró que Javier Corral puede expresarse dónde y cómo quiera.

Entonces subió el priísta Jesús Llamas, para afirmar que el asunto no vale la pena, que existe libertad de expresión, pero lo que dijo, no se comparte. Entonces llamó a reconocer las palabras de los panistas "sanos y verdaderos y no a los perversos". "No me extraña diputado Anaya que usted lo defienda, mal haría en quedarse callado. Así como usted defendió a una persona que no tienen que estar al frente de una Comisión, porque fue electo violando totalmente la Ley", al referirse entre líneas al titular de la CEDHQ.

Anaya se llevó el calificativo de 'peje-Anaya', por no respetar las decisiones del Trife.

Luego aseguró que equivocan aquellos —y mencionó a Aguilera— que acusan que el Trife es el mismo que dio el triunfo a Calderón, al asegurar que sólo uno de los siete magistrados formaba parte entonces de esa instancia.

A la tribuna subió también el diputado Marcos Aguilar, quien se mostró conciliador ante el debate, y de alguna manera pudo calmar los ánimos que se estaban desbordando.

Fotos: Miguel Blancarte



ALGIDO fue el debate por la visita de Javier Corral a Querétaro, a quien acusaron de venir a descalificar a las instituciones y ofender a los queretanos. Los acusadores: José Luis Aguilera y Dalia Garrido



RICARDO ANAYA defendió su postura ante la visita de Javier Corral y salieron a relucir los temas de fondo de la visita de ese diputado federal del PAN. En la foto, durante la sesión de ayer, con su compañero, Marcos Aguilar.

Denuncian irregularidad en la cuenta del Legislativo

IPOR CANDHY ESCALANTE

El Diputado Local panista, Marcos Aguilar Vega, denunció irregularidades en la cuenta pública del Poder Legislativo y señaló directamente a la Dirección de Servicios Administrativos del Congreso del Estado dirigida por Salvador Plaza Leal.

En tribuna del Congreso, Aguilar Vega señaló que existen ocho observaciones emitidas por la Entidad Superior de Fiscalización en contra de procedimientos realizados por el Director de Servicios Administrativos del Congreso del Estado, Salvador Plaza Leal, dado que ha adquirido equipo de cómputo con proveedores que no están registrados en el padrón de proveedores del estado.

“Es un incidente que refleja que quienes hoy están cumpliendo con la Ley de adquisiciones se están viendo atropellados por la negligencia de un servidor público que ignora una disposición jurídica, (...) generando con ello la compra de equipo de cómputo por una cantidad determinada”.

Homenaje al Ejército en el Congreso

Acuerdan inscribir su nombre con letras de oro

Noticias

Diputados de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales aprobaron el dictamen de la Iniciativa de Acuerdo mediante la cual el nombre del Ejército Mexicano será inscrito con letras color oro en uno de los Muros de Honor del Salón de Sesiones "Constituyentes de 1916-1917" del Poder Legislativo.

De acuerdo al documento aprobado, la inscripción deberá ser el día 19 del presente, en ocasión del Día del Ejército.

Es de este modo como los

diputados desean rendir un reconocimiento a la loable labor que diariamente realizan los efectivos militares mexicanos a favor de la gente, y como una manera de reconocerles luchar por mantener el Estado de Derecho en México.

Desde la anterior LV Legislatura del Estado los representantes populares le han dado una determinada importancia a aprobar acuerdos cuyo fin sea inscribir con letras doradas los nombres de grandes hombres queretanos y los de instituciones públicas en los Muros de Honor del Salón de Sesiones del Poder Legislativo.

Aprueban cómo elegir a miembros de la CEIG

IPORCANDHY ESCALANTE

La LVI Legislatura local aprobó la publicación de la convocatoria para elegir a los próximos Consejeros de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, quienes ocuparán sus cargos a partir del primero de abril de este año y hasta el 31 de marzo de 2015.

El Diputado por Convergencia José Luis Aguilera Rico y Secretario de la Junta de Concertación Política de la LVI Legislatura indicó que este proceso inicia con la emisión de la convocatoria, seguido de la difusión de la misma, el registro de aspirantes y la declaración del registro de aspirantes.

Luego de que se dé a conocer dicha declaración se presentarán los aspirantes que hayan cumplido con los requisitos ante los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública del Congreso local, quienes expondrán sus motivos y serán sometidos a una sesión de preguntas y respuestas.

Una vez llevado a cabo este procedimiento, se formulará una propuesta de los aspirantes mejor evaluados y se votará en Sesión de Pleno, a fin de que el 1 de abril estén tomando posesión de sus cargos, que ocuparán los próximos cuatro años.

14

DE FEBRERO DE 2011

PÁGINA

5

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



LVI
LEGISLATURA
QUERÉTARO

LA QUINCUGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XIX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, 126 FRACCIÓN XV, 131 FRACCIÓN V, 135, 137 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y 30 DE LA LEY ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO Y

CONSIDERANDO

1. Que el 30 de diciembre del año 2008, se publicó en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", la "Ley que reforma la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental en el Estado de Querétaro".
2. Que la Constitución Política del Estado de Querétaro, reconoce en su artículo 33 Apartado B, que la Comisión Estatal de Información Gubernamental, es un organismo especializado e imparcial, con autonomía operativa, de gestión y de decisión que se encargará de garantizar el ejercicio, disfrute, promoción, difusión e investigación del derecho de los gobernados para acceder a la información pública, en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás leyes aplicables.
3. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 33 Apartado B de la Constitución Política del Estado de Querétaro y 30 de la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental en el Estado de Querétaro, los Comisionados de la Comisión Estatal de Información Gubernamental durarán en su encargo cuatro años.
4. Que la Constitución Política del Estado de Querétaro, en su artículo 17 fracción IV, faculta a la Legislatura para elegir a los integrantes de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, en apego al respectivo procedimiento de selección.
5. Que el artículo 30 de la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental en el Estado de Querétaro, establece como facultad de la Legislatura del Estado, elegir con el voto de las dos terceras partes de sus integrantes a los cuatro comisionados que integran la Comisión Estatal de Información Gubernamental, conforme a las bases de la convocatoria que para el efecto expida la Legislatura cuando menos 45 días antes de la elección.

1



LVI
LEGISLATURA
QUERÉTARO

6. Que en Sesión de Pleno de la Legislatura del Estado de Querétaro, de fecha 15 de febrero del presente año, se aprobaron los acuerdos por los que se emitieron las bases por las que se determina la elección de los comisionados honoríficos y su convocatoria.

Por lo anteriormente expuesto, esta Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado, emite la siguiente:

CONVOCATORIA

PARA LA ELECCIÓN DE LOS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ABRIL DE 2011 AL 31 DE MARZO DE 2015

Artículo 1. El procedimiento para la elección de los Comisionados de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, se integrará con las siguientes etapas:

- a) Emisión de la Convocatoria.
- b) Difusión de la Convocatoria.
- c) Registro de aspirantes.
- d) Declaratoria de los aspirantes que cumplieron con los requisitos de la presente convocatoria.
- e) Presentación de Exposición de motivos de los aspirantes ante los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública de la LVI Legislatura del Estado de Querétaro.
- f) Formulación de Propuesta para la elección de Comisionados, por parte de la Comisión de Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública y entrega de la misma a la Junta de Concertación Política.
- g) Presentación por parte de la Junta de Concertación Política de la LVI Legislatura del Estado de Querétaro, de la Propuesta para la Elección de los Comisionados, a la Legislatura.
- h) Elección y toma de protesta por el Pleno de la Legislatura.

Artículo 2. Los aspirantes deberán reunir los requisitos que exige el artículo 30 de la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental en el Estado de Querétaro y que son los siguientes:

1. Ser ciudadano residente en el Estado de Querétaro;

2



LVI LEGISLATURA QUERÉTARO

II. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito doloso;

III. No desempeñar empleo en la Federación, en los estados o en los municipios; ni actividad que se contraponga a las funciones propias de su encomienda, excepción hecha a las de carácter docente;

IV. No ejercer cargo de elección popular; y

V. No desempeñar el cargo de dirigente de algún partido político.

Artículo 3. La presente Convocatoria se publicará en la Gaceta Legislativa, en el portal de internet de la Legislatura www.legislaturaqro.gob.mx y en los estrados del Poder Legislativo, durante los días 15 al 18 de febrero de 2011. Asimismo, del día 16 al 18 de febrero de 2011, se publicará en dos periódicos de mayor circulación en el Estado.

Artículo 4. El registro de aspirantes queda abierto a partir del día lunes 21 de febrero y hasta el día viernes 4 de marzo del 2011, en días hábiles en el horario establecido para la Oficina de Partes del Poder Legislativo, comprendido entre las 09:00 y las 18:00 horas, con domicilio en Madero número 71 Poniente, Centro Histórico de esta Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro.

Los aspirantes, deberán presentar solicitud por escrito dirigida a la Comisión de Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública, acompañado de los siguientes documentos:

- a) Curriculum Vitae actualizado, con copias simples de documentos que acrediten el mismo.
- b) Dos copias certificadas de acta de nacimiento y credencial de elector.
- c) Original y copia de constancia de residencia, con vigencia no mayor de 6 meses de expedición.
- d) Escrito en el que bajo protesta de decir verdad, manifieste lo siguiente:
 - Encontrarse en pleno ejercicio de sus derechos.
 - No haber sido condenado por delito doloso.
 - No desempeñar empleo en la Federación, en los estados o en los municipios; ni actividad que se contraponga a las funciones propias de su encomienda, excepción hecha a las de carácter docente.
 - No ejercer cargo de elección popular alguna.
 - No desempeñar el cargo de dirigente de algún partido político.



LVI LEGISLATURA QUERÉTARO

- e) Escrito de dos cuartillas máximo en el que exprese los motivos por los que desea ser comisionado.
- f) Dos fotografías recientes, tamaño pasaporte a color.
- g) Señalar número telefónico y domicilio en esta Ciudad, así como correo electrónico para recibir cualquier tipo de notificaciones.

Artículo 5. El día miércoles 09 de marzo del 2011, la Comisión de Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública de la LVI Legislatura del Estado de Querétaro, publicará la declaratoria de los aspirantes que cumplieron con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, en la Gaceta Legislativa, en el portal de internet de la Legislatura www.legislaturaqro.gob.mx y en los estrados del Poder Legislativo. La publicación surtirá efectos de notificación a los aspirantes.

En la declaratoria, se indicará el lugar, la fecha y hora en que deberán acudir los aspirantes para la presentación de la exposición de motivos. Las citas se asignarán en estricto orden alfabético, conforme al primer apellido.

Artículo 6. En la semana comprendida entre los días lunes 14 al viernes 18 de marzo de 2011, los aspirantes harán la presentación de la exposición de motivos ante los Diputados integrantes de la Comisión De Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública de la LVI Legislatura del Estado de Querétaro, en las instalaciones del Poder Legislativo, bajo el siguiente formato:

- a) La Conducción de la presentación será a cargo de la Comisión de Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública de la LVI Legislatura del Estado de Querétaro.
- b) Cada aspirante, tendrá derecho a exponer sus motivos para ser considerado como integrante de la Comisión Estatal de Información Gubernamental de hasta por un máximo de 10 minutos.
- c) Una vez concluida la exposición de sus motivos, se abrirá un espacio de preguntas por parte de los Diputados integrantes de la Comisión De Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública de la LVI Legislatura del Estado de Querétaro, hasta por 3 minutos.
- d) El aspirante deberá de contestar en un tiempo no mayor de 5 minutos.
- e) Los Diputados que formularon las preguntas, tendrán derecho de réplica hasta por 3 minutos.
- f) El aspirante dispondrá de 3 minutos para hacer la contraréplica.



LVI
LEGISLATURA
QUERÉTARO

Artículo 7. Concluida la etapa que antecede, la Comisión de Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública de la LVI Legislatura del Estado de Querétaro, procederá a formular la Propuesta para la Elección de Comisionados, misma que remitirá a la Junta de Concertación Política de la LVI Legislatura del Estado de Querétaro, a más tardar el día 25 de marzo de 2011.

Artículo 8. Una vez recibida la Propuesta para la Elección de Comisionados, corresponderá a la Junta de Concertación Política de la LVI Legislatura del Estado de Querétaro, presentar a la Legislatura, dicha propuesta para su consideración y votación.

Artículo 9. Corresponderá a la Mesa Directiva de la LVI Legislatura del Estado de Querétaro, convocar a Sesión del Pleno, a más tardar el día 31 de marzo de 2011, a efecto de llevar a cabo la elección de los tres Comisionados que integrarán la Comisión Estatal de Información Gubernamental, para el periodo comprendido del 1 de abril de 2011 al 31 de marzo de 2015.

Artículo 10. Las cuestiones no previstas en la presente convocatoria, serán resueltas por la Comisión de Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública de la LVI Legislatura del Estado de Querétaro.

Artículo 11. La decisión adoptada por el Pleno de la Legislatura, será inapelable y no admite recurso alguno.

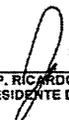
Artículo 12. La convocatoria entrará en vigor el día de su publicación en los medios que se establezcan en la presente.

5



LVI
LEGISLATURA
QUERÉTARO

ATENTAMENTE
LVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO


DIP. RICARDO ASTUDILLO SUAREZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA


DIP. MARIA GARCIA PÉREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA

6

CERCO DE POLICIAS Y EJERCITO

Somos estado seguro: Calzada

“Estamos siempre pendientes y hacemos nuestro trabajo”

por Héctor Ayala

Ante el hallazgo de tres sujetos presuntamente ejecutados en los límites de Michoacán con Querétaro, el Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa aseveró que en la entidad “hay un cerco de seguridad, principalmente en el municipio de Amealco y también en los municipios de la Sierra... precisamente para garantizar la seguridad en nuestro territorio”.

Cabe señalar que hoy por la mañana fueron descubiertos tres cuerpos a la altura del kilómetro 39.900 de la carretera federal 120 Amealco - Coroneo, en los límites de Querétaro y Michoacán.

Los cadáveres estaban aproximadamente a 15 metros de la superficie de rodamiento, desconociéndose si en ese sitio fueron ejecutados o los fueron a tirar.

Al respecto el mandatario estatal manifestó “La información que tengo es que fue en Michoacán (en los límites con Querétaro) y lo que haría la autoridad estatal sería coadyuvar con las autoridades de aquel Estado, precisamente en las cuestiones que se pueden ofrecer”.

En este sentido agregó que en la entidad se ha reforzado la se-

guridad principalmente “en los límites con Michoacán”, por lo que de manera permanente se encuentra un equipo de la 17ª Zona Militar, policías estatales y municipales “para evitar cualquier circunstancia que afecte a nuestra entidad”.

Asimismo subrayó, el tema de seguridad “no lo escatimamos nosotros y estamos siempre pendientes...hacemos nuestro trabajo y ponemos en activo a nuestras policías, precisamente para garantizar la seguridad en nuestro territorio y también coadyuvar con las autoridades, para que se puedan esclarecer los hechos”.



"Nosotros hemos reforzado la seguridad con los límites de Michoacán

(...) para evitar cualquier cosa que atente contra la Entidad".

JOSÉ CALZADA
Gobernador

Sellan frontera

IPOR EDUARDO CASILLAS/
DANIEL MARTÍNEZ

Las fronteras de Querétaro con otros Estados fueron selladas. Ayer instalaron renetes en zonas colindantes con el Municipio de Amealco de Bonfil, para evitar la entrada del crimen organizado.

El Gobernador José Calzada, aseguró que el cordón de seguridad del Ejército, Policías Estatal y Municipal continuarán en Amealco y su frontera con Michoacán.

"(Fue el hallazgo) en el Estado de Michoacán, es la información que tengo, y lo que haría la Autoridad Estatal es coadyuvar con la Autoridad de aquel Estado, en lo que se pueda ofrecer. Nosotros hemos reforzado la seguridad con los límites de Michoacán y está de manera permanente un equipo de la 17 Zona Militar también policías estatales y municipales para evitar cualquier cosa que atente contra la Entidad", afirmó

El puesto de mando militar a cargo de la XVII Zona se instaló a la altura del kilómetro 39 de la carretera Amealco-Acámbaro, Amealco, y cubrió ambos sentidos.

Se reúne el Gobernador con Director de Telmex

El Mandatario Estatal pidió a Héctor Slim que instalen torres que permitan tener una mejor comunicación con la Sierra queretana, Amealco y Huimilpan

IPORDANIEL MARTÍNEZ

El Gobernador del Estado José Calzada Rovirosa se reunió este martes con el Director de Teléfonos de México (Telmex) Héctor Slim Seade, para solicitarle la instalación de torres que permitan ampliar la cobertura de la telefonía celular en la Sierra queretana y los Municipios de Amealco de Bonfil y Huimilpan.

Pepe Calzada visitó en la Ciudad de México el corporativo de Telmex con el fin de buscar ampliar la cobertura en Comunidades de difícil acceso del Estado, como una manera de combatir a la delincuencia y favorecer la comunicación de los queretanos con las autoridades. "Telmex es una empresa que siempre ha demostrado interés social, de manera particular en el Estado de Querétaro, lo que le quiero plantear al señor Héctor Slim, es que ampliemos la

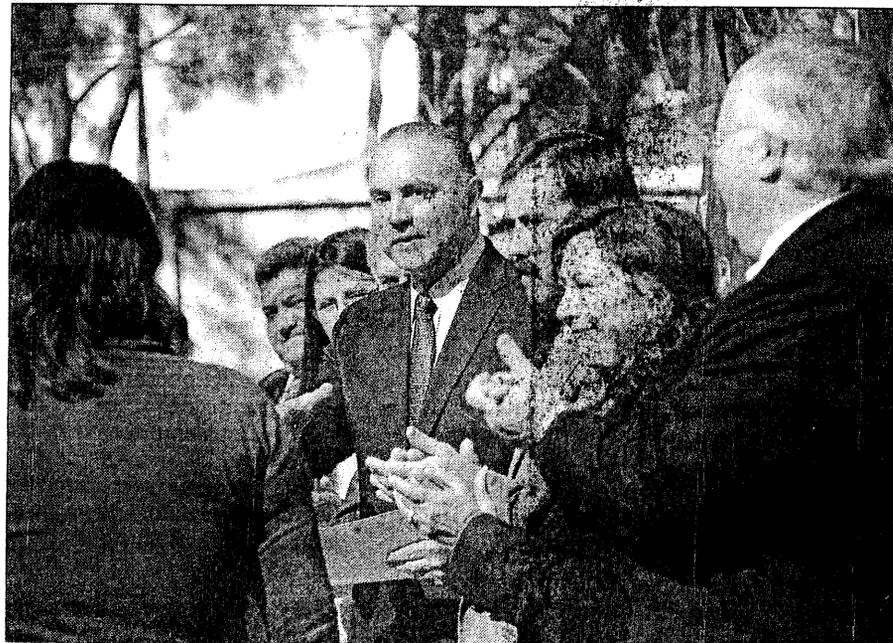


FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ

EL GOBERNADOR del Estado, Pepe Calzada, dará hoy los pormenores sobre la reunión que sostuvo con Héctor Slim, Director de Telmex.

telefonía celular en la zona de la Sierra queretana, es una petición que siempre me hacen los amigos de esa zona, que hay muchos cortes de telefonía celular, me gustaría plantearle que instalaran algunas torres", explicó el Mandatario quien también abogó por instalar torres de telefonía en Amealco y Huimilpan aún cuando las ganancias para la empresa sean mínimas. "Quiero plantearle algunas otras zonas, como puede ser el caso de Amealco, el caso de Huimilpan, donde haya zonas donde no se

cuenta con telefonía, para nosotros es muy importante contar con este apoyo y que ellos puedan comunicarse con la autoridad", adelantó el Mandatario, quien hoy presentará los avances de su entrevista.

"El desarrollo económico es una parte pero también la seguridad, la gente siente más seguridad cuando está comunicada con las corporaciones policíacas y forma parte de la estrategia de seguridad en la Entidad, quiero plantearle otras zonas como Amealco y Huimilpan", indicó el Mandatario Estatal.

Además, Calzada Rovirosa recordó que durante 2010 Telmex otorgó apoyos a la Entidad, como 560 sillas de rueda, 3 mil bicicletas para habitantes de zonas rurales, 10 millones de pesos para equipo médico e Internet gratuito en 100 de 200 plazas públicas que cuentan con este servicio y ahora en pocos meses espera tener resultados con la petición de la red de telefonía celular, como parte de una estrategia de seguridad para comunicarse con las corporaciones.

Gran avance en cobertura del Seguro Popular aquí

POR LUIS DEL TORO

Noticias

Gracias a los avances que hemos tenido en la cobertura del Seguro Popular, que en algunos municipios ya nos permite izar la bandera blanca, es que se están consiguiendo más recursos para atender a la población, como el apoyo de 220 millones de pesos para una ampliación del Hospital del Niño y la Mujer, lo que permitirá incrementar la capacidad en más de 30 camas, informó el gobernador José Calzada Rovirosa.

Manifestó que se ha realizado un gran esfuerzo para que la gente se afilie, y en función de su cobertura es que el gobierno del estado recibe mayores recursos para dar la atención que se requiere.

Reiteró que este año la agenda en salud es amplia, pero la preocupación fundamental del gobierno del estado no es sólo el de gestionar mayores recursos, sino disponer de mejores instalaciones y equipamiento para estar a la altura de lo que la gente necesita.

Respecto de la gestión que realizó la secretaria de Salud con el Banco Mundial, el mandatario informó que se han gestionado otros créditos, que hay algunos en trámite.

Regidores en Contacto Contigo visita a tianguistas en Plateros

por **Dinorah Becerril**

En el marco del programa Regidores en Contacto Contigo, el regidor del PRI en el Ayuntamiento capitalino, Mauricio Ortiz Proal acompañado por Fernando Maldonado hizo un recorrido por el tianguis de Plateros. En esta ocasión Mauricio Ortiz pudo saludar a comerciantes y clientes de este tianguis y aprovechó la oportunidad para platicar con los ciudadanos en torno a los problemas que los aquejan.

Fue recurrente la petición de implementar un programa para que a ciertas horas el tianguis pueda contar con mayor frecuencia policiaca, ya que ocasionalmente diversas personas bajo los influjos del alcohol o algunas otras sustancias tóxicas inhiben la presencia de los clientes. Ahí, Ortiz Proal se comprometió a estudiar el caso y hacer las gestio-

nes correspondientes para poder generar una respuesta en torno al tema.

Por otro lado fue reiterada la solicitud de gestionar la realización de obra pública para poder pavimentar la calle Granate, pues con una obra de este tipo mejorarían considerablemente las condiciones en las que trabajan los comerciantes del tianguis Plateros.

“Seguimos recorriendo nuestro Municipio, escuchando las necesidades de la gente y haciendo todo lo que este a nuestro alcance para que estas aspiraciones sean atendidas. Gracias a Fernando Maldonado por su invitación pues estos ejercicios de contacto ciudadano nos permiten comprender a cabalidad los problemas que enfrentan los habitantes de importantes zonas populares de Querétaro”, finalizó Ortiz Proal.

Investigan en SJR a 4 ex funcionarios

IPORCANDHY ESCALANTE

El Diputado por el noveno Distrito correspondiente de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales confirmó que se investigan a cuatro ex funcionarios de ese Municipio, por presunto uso indebido de recursos públicos.

Los que son investigados desde el pasado 23 de agosto, de 2010 son: el ex Presidente Municipal, Jorge Rivadeneyra, así como el ex Secretario del Ayuntamiento, Jorge Landeros Cervantes, el ex Secretario de Finanzas, Guillermo Esteban Sánchez Vallado y el ex Regidor Síndico, Ricardo Morales Alegría.

“Es un procedimiento que se está llevando a cabo desde hace aproximadamente siete meses por la Contraloría Interna de San

Juan del Río, por información reservada no puedo comentar en que etapa va el procedimiento, pero sí te puedo comentar que las sanciones pueden ser inhabilitaciones, resarcir el daño,

'ACUSADOS'

Jorge Rivadeneyra
Ex Alcalde

Jorge Landeros Cervantes
Ex Secretario de Ayuntamiento

Guillermo Esteban Sánchez
Ex Secretario de Finanzas

Ricardo Morales Alegría
Ex Regidor Síndico

puede ser un daño económico para las arcas Municipales de San Juan del Río”, explicó el Legislador queretano.

El Diputado priísta aseveró que el pasado lunes el Regidor Álvaro Rodríguez de la Vega presentó una denuncia penal por uso indebido de recursos públicos ante el Ministerio Público contra los cuatro ex funcionarios de San Juan del Río.

“Se empezará el procedimiento de investigación por parte del Ministerio Público y otro es el procedimiento administrativo”, aseguró el Diputado Fabián Pineda.

Desaparecerán Administraciones Regionales

MARTÍN GARCÍA

El alcalde Gustavo Nieto Chávez manifestó que se continúa en el análisis de convertir la Secretaría de Administraciones Regionales en Secretaría de Desarrollo Social, ya que con ello se podrían ampliar los alcances y la gestión de recursos a través de programas enfocados a este tema.

El edil indicó que este cambio se está tratando en mesas de trabajo con los regidores desde hace algunos meses, quienes están evaluando diversos aspectos para poder concretar el proyecto, aunque todavía no se tiene ninguna fecha estimada de cuándo se tomará la determinación.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, Antonio Pérez Cabrera señaló que en caso de dar paso a la creación de esta nueva área sería positivo, ya que el modelo con el que se ha venido trabajando es antiguo y abarca dos aspectos que funcionarían mejor de manera independiente.



MARTÍN GARCÍA

“Yo que sería acertado, sería un buen punto para los regidores si lo aprobaran y sería benéfico para San Juan porque tendríamos más margen de maniobra, tanto un área de desarrollo social como una de desarrollo económica”.

SIN ÉXITO...

Las iniciativas no pudieron ser presentadas en la Comisión puesto que no existía quórum necesario para que los Diputados las analizaran.

Intenta Ombudsman presentar iniciativas

IPOR CANDHY ESCALANTE

En una fallida reunión de la Comisión de Tránsito, Vialidad y Autotransporte de la Legislatura local, el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Adolfo Ortega, dio a conocer tres iniciativas para reformar la Ley de Tránsito del Estado, entre las cuales destacan el incremento de las multas, además del trabajo en beneficio de la sociedad, a los ciudadanos que violenten las disposiciones de tránsito.

Luego de un resumen de noticias de los últimos incidentes presuntamente cometidos dentro de la CEDH por parte de su Presidente, el Diputado Jesús Llamas Contreras, Secretario de la Comisión, determinó que su asistencia no sería posible, al no estar de acuerdo con la labor

que Adolfo Ortega realiza en la instancia que preside.

“Me permito hacer de su conocimiento que no podré permanecer en la sesión. Debido a que como Secretario, el Presidente de la CEDH no merece la confianza por no cumplir con las funciones que como servidor público le exige la Ley”.

Al no contar con el quórum, pues el otro integrante de la Comisión, Belén Junco, tampoco estuvo presente, su Presidente, Marcos Aguilar Vega, señaló que como tal la Comisión no se podría realizar, por lo que sólo solicitó al Ombudsman leer sus iniciativas.

La primera iniciativa de Ley de Tránsito solicita reformar el artículo 69, la segunda es para reformar el artículo 221-bis y la tercera se plantea reformar el Código Penal del Estado de Querétaro en su artículo 76.

UAQ y UAZ, fortalecen cooperación

por Héctor Ayala

Al firmar el Convenio General de Colaboración que establece las bases a las que deberán sujetarse las relaciones académicas entre la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), el rector del Alma Mater queretana, Raúl Iturralde Olvera, aseguró que ambas instituciones comparten su preocupación por buscar la calidad de la enseñanza, la superación académica y la vinculación con la sociedad para ofrecer respuestas congruentes con sus necesidades de bienestar social.

Por lo anterior, y previo a suscribir el Convenio que sustenta impartir el Doctorado en Psicología y Educación en dicha institución zacatecana, en una sola generación, Iturralde Olvera puntualizó que la colaboración expresa la vocación de servicio, el interés de vincularse para beneficio de la sociedad y “convoca a compartir experiencias y a crear espacios de convivencia académica entre los profesores”.

El vínculo que estamos construyendo, agregó, es sin duda, trascendente pues se trata de incidir en la formación de doctores en un campo disciplinario medular para la salud mental de las entidades.

De esta manera, ante la presencia de Francisco Javier Domínguez Garay, rector de la UAZ, Iturralde Olvera formuló el anhelo universitario de que el convenio cumpla cabalmente con los objetivos de crecer y consolidar la academia, así como de conjuntar esfuerzos para incrementar la compe-

titividad y capacidad académica, aportando lo mejor de ambas instituciones.

En su oportunidad y teniendo como recinto la Sala de Videoconferencias de la Unidad Académica de Psicología, Francisco Javier Domínguez, señaló que “las instituciones públicas podemos resolver los problemas que aquejan a este país, por ello hay una responsabilidad de sacar egresados con calidad, compromiso y pertinencia”.

Lograr la profesionalización de los docentes de la UAZ a través de la UAQ -agregó- permitirá a nuestra Institución, en un futuro, generar este tipo de posgrados. Al mismo tiempo, Domínguez Garay se refirió al reflejo de los convenios como el espacio común, el lugar donde las instituciones ponen a disposición las fortalezas para superar las debilidades.

Finalmente, al agradecer la presencia del rector de la UAQ, sostuvo que su presencia es muestra de la voluntad por respaldar las acciones del convenio. “Hoy Unidad Académica de Psicología se conformó inicialmente con docentes de aquella Casa de Estudios”.

Durante el evento estuvieron presente, por parte de la UAQ, el director de la Facultad de Psicología, Jaime Rivas Medina, y la coordinadora del Doctorado citado, Azucena Ocho, mientras que por la UAZ, el secretario general, Armando Silva Cháirez, y el director de la propia Unidad, Hans Hiram Pacheco García.

Cuarto de Guerra

● por Julio de la Cruz

MILUSOS. Manuel Urquiza Estrada, el multiacusado queretano que casi lleva a la quiebra a la Comisión Estatal de Aguas (CEA) en los dos sexenios pasados, fue contratado para ocupar el mismo cargo por el nuevo gobierno panista de Puebla. Al parecer, no le pidieron cartas de recomendación, porque aquí dejó diversas irregularidades aún sin resolver en sus cuentas públicas. Además, abandonó el Acueducto II, dejándolo "a medias".

CONSUELO. La ex alcaldesa de San Juan del Río, **Jacaranda López Salas**, también consiguió chamba en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDEA). Resulta que insistió hasta que le crearon el cargo de Coordinadora del Programa de Apoyo a Municipios del Semidesierto. La decisión no gustó a muchos y a ella no se le ve ni la experiencia en el tema ni conocimiento de la zona. *Suerte te dé Dios...*

Banqueta

UNA BUENA Y UNA MALA

La buena, que el titular del Poder Ejecutivo federal haya decidido retirar a los artistas mexicanos que participarían en un festival en honor a México en Francia, no sólo para no contaminar el arte con las aguas turbias de la política internacional, sino para dejar en claro que nadie que delinque tiene derecho a implorar el perdón de sus juzgadores. Menos, cuando lo hace con premeditación, alevosía y ventaja. Y la mala: que hasta ahora haya tenido la ocurrencia de deducir de impuestos el pago de casi toda la educación de los hijos si se trata de inscribirlos en instituciones privadas. ¿Se trata de otro modo de comprar votos desde ahora? Si resultan infundadas estas preguntas, ¿por qué no vuelven a congelar el precio de combustibles como la gasolina y el diesel? ¿O lo harán después del 6 de julio del próximo año, cuando sepan que retuvieron la Presidencia de la República?

EL MIEDO A LA PARTICIPACIÓN

El rector de la UNAM, Doctor en Medicina José Narro, les dijo aquí a los diputados de la mayoría de los estados, que es inadmisibles que no estén funcionando todavía en México las figuras de la iniciativa popular, el referéndum y el plebiscito. El escritor y especialista en economía, Guillermo Haro Belchez, al presentar su libro "Fiscalización Superior, avances y retos", demuestra cuán atrasada está la participación de la gente en los asuntos públicos, a pesar de que, según la Carta Magna, el poder deviene del pueblo. Ejemplifica: sólo el 75 por ciento de los más de 2 mil 500 municipios le dan foro a la gente en rendición de cuentas. Y los 18 municipios queretanos no son la excepción: desde hace 11 años los diputados están pugnando por reglamentar dichas figuras. Determinados intereses se han opuesto. Y es que, a veces da miedo abrirse a la pluralidad de pensamiento.

PÉGAME, PERO NO ME OLVIDES

La directora del Instituto Queretano de la Juventud, Andrea Spínolo Prieto, abre otra vez el baúl de las estadísticas de la violencia contra ellas y deja al descubierto índices que preocupan: 15 por ciento de las jóvenes han sido violentadas físicamente por sus novios, el 76 por ciento ha sufrido violencia psicológica y 16 por ciento de las que tienen de 15 a 24 años, la ha sufrido de tipo sexual. Echándole una ojeada al entorno, parece que la violencia, en cualquiera de sus manifestaciones, corre a colocarse en los primeros lugares de la problemática social. Lo hace desde que la indolencia de la sociedad prefirió continuar suponiendo que su escala de valores era inatacable. ¿Por qué la educación pública no incluirá cultivar para erradicar la violencia?

ASTERISCOS

•**ARRANCA.**- Mañana, **Abraham González Martell** será reelecto como Presidente de La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Querétaro, para estar al frente del organismo privado un año más.

•**BUENOS NÚMEROS.**- En este primer año al frente de los destinos de los constructores queretanos, el joven dirigente ha entregado un organismo dinámico y proactivo, gracias a la sinergia que ha logrado con los Gobiernos Estatal y Municipal, para que la obra pública (y sus beneficios) impacten en casa.

•**EFFECTO DOMINÓ.**- Y en eso ha influido, sobretodo, la posición del Gobernador **José Calzada Roivrosa**: para que el Estado crezca, se necesita hacer economía localmente, sobretodo en el sector de la construcción, actividad que impacta directamente a 37 ramas de la actividad económica.

•**ENCASA.**- Así que, como nunca, más de 70 por ciento del gasto público que realiza en obra la Administración Estatal se queda en manos de empresas constructoras queretanas, lo que sin duda es un logro de presumir por parte de **González Martell**.

•**LOS GOLDEN BOYS.**- Y si el primer año fue importante, el segundo lo será más. Porque **Abraham González Martell** es uno de los llamados 'golden boys', cuyo nombre está en las listas de posibles candidatos priístas a la Presidencia Municipal de Querétaro.

•**EN LA CARRERA.**- Más aún, si tenemos en cuenta que el segundo periodo concluiría en febrero de 2012, y la selección de candidatos sería a principios de abril de ese año, es decir, tendría el tiempo justo para todo.

•**¡MIRA, NO MÁS!**- Por cierto que otro 'golden boy' que rendirá protesta al frente de un organismo privado estatal en las próximas semanas, es **Luis Alfonso García Alcocer**, quien

hará lo propio al frente del Centro Empresarial de Querétaro, la popular Coparmex, que aunque los periodos son de dos años, concluye su primer año también en febrero de 2012.

•**VENCIDAS.**- De hecho, los observadores y analistas políticos locales aseguran que ambos eventos, más que actos protocolarios, serán una verdadera medición de fuerzas y de convocatoria. La primera, que pondría directamente a competir a los 'golden boys'.

•**PUSO EL CAMINO.**- Hasta ahora, la cúpula empresarial que lleva la mano como generadora de políticos exitosos, es precisamente el sindicato patronal queretano, con **Ignacio Loyola Vera**. Que pasó de ser su Presidente en 1996 a Gobernador en 1997.

•**PANCHO.**- Le sigue la Unión Regional Ganadera con **Francisco Domínguez Servién** que en 2006 fue Diputado Federal (siendo su Presidente) y en 2009 Presidente Municipal de Querétaro.

•**SIN MIEDO.**- Ayer, el mator queretano **Octavio García 'El Payo'**, cuya última actuación en los ruedos ha estado llena de comentarios, que van desde que le arrojaron guantes de box al ruedo, hasta señalamientos de haberse liado con su alternante **José Mauricio**, fue a comer al restaurante Río Quintana. Al lugar llegó como cualquier otro comensal, sin escoltas ni otro tipo de arrogancias.

ACTORES Y ESCENARIOS

Botellazo



LUIS GABRIEL
OSEJO

Los cambios en el gabinete de Felipe Calderón terminaron por impactar en Querétaro.

Ayer, el ex Secretario de Comunicaciones y Transportes (y ex Consejero Electoral del IFE por cierto) **Juan Molinar Horcasitas** fue nombrado Secretario de Acción de Gobierno del CEN del PAN, y sustituyó al queretano **Alfredo Botello Montes** que debe estar muy enojado porque ni siquiera le avisaron que llegaba la 'guillotina'.

Molinar, que salió 'raspado' del gabinete federal, será el encargado de la organización de las elecciones del 2012.

Botello buscará ser Diputado local. Otra vez.

«Noroña»

Que **Marcos Aguilar Vega** se está ganando la (mala) fama de ser el 'Gerardo Fernández Noroña' de la LVI Legislatura.

Y es que el Diputado blanquiazul, como el petista, anda buscando con quién pelearse para llamar la atención.

Ayer, en tribuna, hizo una serie de señalamientos en contra del Director Administrativo, **Salvador Plaza**, por unas computadoras.

En lugar de echar andar los procedimientos legales pertinentes al interior y al exterior del Congreso, decidió subirse a 'la más alta tribuna' para criticar al funcionario que obviamente queda indefenso ante el ataque.

A ver si **Marcos** nos sale la próxima con una manta en el Congreso.

«Llamas»

Ni qué decir del Diputado Jesús Llamas que salió bien contreras.

Ayer boicoteó una Comisión, la de transporte, por algunas 'cuitas' que trae con el Ombudsman queretano, **Adolfo Ortega Osorio**.

Sería muy bueno que alguien les recordara a los diputados, al 'Noroña' queretano, a Llamas y a otros que no cantan mal 'las rancheras', para que estén en el Congreso.

«Suspirantes»

Que el ex Contralor **Ricardo del Río** quiere ser candidato del PAN al Gobierno Municipal de Querétaro.

Anótelos junto con los nombres de **Armando Rivera**, que dicen que ahora sí va pero por el PAN, y el de **Juan Marcos Granados Torres**? Eso es lo que dicen.

*Recordarle que estoy todos los días junto con Daniel Muñoz Vega en 'El Segundo Aire' mi noticiero que se transmite en punto de las doce del día por www.radiociudadypoder.com
Más información en www.ciudadypoder.com.mx...
Twitter @LuisGOsejo
Facebook.com/gabo23*



PLAZA DE ARMAS

SERGIO ARTURO VENEGAS RAMÍREZ

- **En ascuas nuevo consejero del IEQ**
- **Repudian cobros en Peña de Bernal**
- **La tanga era azul rey, arguyen ahora**

Corregidora ya se vendió

REYEZUELOS: SABINO

Crecimiento.

A propósito del desmedido crecimiento de algunos municipios del estado y específicamente de Corregidora con sus 143 mil 138 habitantes (609 por kilómetro cuadrado), de acuerdo con las cifras reveladas por PLAZA DE ARMAS, me cuentan que es incontenible e irremediable.

Y es que usted no está para saberlo y yo sí para contarlo que el anterior alcalde, cuyas iniciales son Germán Borja García, otorgó todos los usos de suelo posibles para los próximos cinco o diez años.

¡Lo vendió todo!

El asunto es tan dramático que casi sin sentirlo, ese municipio, el tercero más poblado de la entidad, pasó de rural a urbano en un santiamén y ya no tiene más para dónde crecer, porque de un lado tiene a Querétaro, allá a Huimilpan y acullá a Guanajuato.

Corregidora es hoy por hoy una de las municipalidades con mayor crecimiento no solamente del estado, sino del país y sus contrastes son notables: de los Olvera a Balvanera, de Tejeda a Candiles.

En nueve años de administraciones panistas se hipotecó el desarrollo municipal, al grado de que el actual ayuntamiento, encabezado por el priísta Carmelo Mendieta, casi no tiene margen de maniobra.

La mancha urbana seguirá expandiéndose sin remedio sobre las antiguas tierras de cultivo por lo menos en ésta y otras dos o tres administraciones cuya única tarea será dotar de servicios a muchos miles de habitantes más.

Y de los responsables, ni hablar. David López Corro, uno de los ex alcaldes, ya ni vive en El Pueblito. Se regresó a Veracruz, en donde (míralo) montó un hospital privado. Y el que no se mide es Germán Borja García que quiere lanzarse el año próximo para recuperar la presidencia municipal.

Es cierto, los pueblos, tienen los gobernantes que se merecen. Ahí viene el 2012.

-PORTAL QUEMADO- Séptimo.

De entre 53 aspirantes a consejeros electorales deberán de elegir los miembros de la LVI Legislatura al sustituto de Raúl Ruiz Canizales, descalificado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en su fallo sobre la nueva integración del IEQ.

La Cámara de Diputados, notificada antier del fallo, tiene diez días hábiles para proceder a la sustitución. De ello se hacen cargo todas las fuerzas políticas. El PAN que se mantiene en su posición y el PRI y sus aliados que ganarán por default, aunque Hiram Rubio se reserva y saca las manos.

No aceptarán migajas, advierte el chihuahuense queretanzado Javier Corral, de Acción Nacional. Es lamentable, acota el priísta Jesús Llamas Contreras, "y propio de otro tiempo".

Los panistas se mantienen en rebelión. Nada los conmueve. Ya perdieron ésta. Vendrán otras.

Y ni siquiera los anima que entre los candidatos a consejero (así, en singular) esté la ex consejera presidenta Cecilia Pé-

rez Cepeda, manzana de la discordia, dicen a este armero. Saben de antemano que la mayoría no la dejará pasar.

Son 53.

Sólo uno llegará.

¿Y quién es él?

-OÍDO EN EL 1810- Puesto.

Que el dirigente estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, no puede ser candidato a alcalde capitalino porque es regidor, pero no le hace. El puede ser diputado local o federal o senador!

-¡PREEEPAREN!- Pedrada.

Vecinos de Bernal consideran una desmesura que las autoridades locales pretendan cobrar el acceso a La Peña, cuando no se ha garantizado la accesibilidad, seguridad y limpieza del lugar, considerado ya en el catálogo de la UNESCO.

Indicaron a este armero que lo primero que debe hacerse es terracear los accesos y controlar la venta de bebidas alcohólicas en la zona turística, pero por lo pronto que se pongan a trabajar en la recepción de miles de visitantes que vendrán a admirar la lluvia de estrellas el próximo 26 de febrero.

Y sí.



-¡AAAPUNTEN!

Respeto.

Eso le exige el secretario de Gobierno del Estado de Querétaro, Roberto Loyola Vera, a Hidalgo. Que no ensucien el agua que nos traerá el Acueducto II, obra que visitará este jueves el presidente Felipe Calderón Hinojosa.

No manchen.

-¡FUEGO!

Matiz.

Que la tanga no era blanquiazul sino azul rey, arguyen hoy en el Centro Cívico para justificar la misteriosa aparición de una prenda íntima en la zona de la Secretaría de Gobierno Municipal, a cargo de Luis Bernardo Nava.

¡Duro!

Twitter: sergiovenegasr

Web: plazadearmas.mx

Email: svenegas_ramirez@hotmail.com

Radio: ACIR 97.9, Panorama Querétaro con Joaquín San Román

Periódico: Plaza de Armas